

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado que celebran por una parte el **Municipio de Guadalajara, Jalisco**, representado por los ciudadanos ENRIQUE ALFARO RAMIREZ y ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA, en sus respectivos caracteres de: Presidente Municipal y Síndica, todos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se les denominará **"EL MUNICIPIO"** y por otra parte la sociedad mercantil denominada Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V., representada por la Mtra. Maria de Lourdes Castañeda Lacariere en su calidad de Administrador General Único, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL CONTRATISTA"** ambas partes manifestaron tener capacidad legal para contratar y obligarse y en forma libre y voluntaria celebrar el presente contrato de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

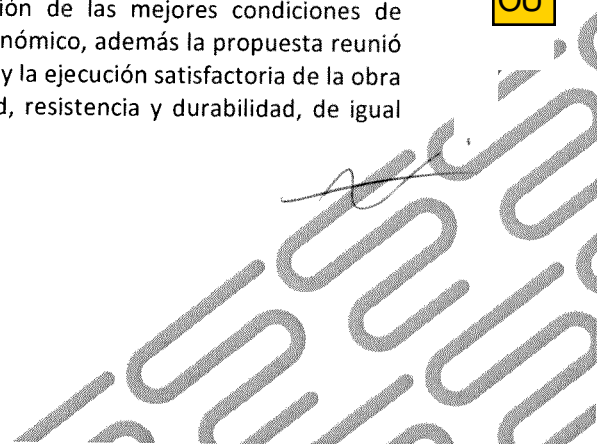
**DECLARACIONES**

**I.- "EL MUNICIPIO", declara:**

I.1.- Que tiene personalidad jurídica para suscribir el presente contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73, 79, fracción X 80 fracción III, 85 fracción I, IV, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 10, 37 fracción V y XII, 38 fracción II, 41, 47 fracción VII, 52 fracciones II, 94 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 6, 41, 42 fracción IV, 51 fracción XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, Jalisco, artículo 1, 3, 8, 9 fracciones I y III, 10 fracciones I y III, 10 fracciones I y IV, 42 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.

I.2.- Que con fundamento legal en los artículos 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1 fracción I, 50 Puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1 fracción II, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, dan como resultado que el procedimiento aplicable para la adjudicación del contrato específico, en la modalidad de Concurso por Invitación Limitada de la obra denominada REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO., a la cual se le asigna el número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, financiado a través de Ramo 33.

I.3.- Que la presente asignación, se basó primordialmente en que la propuesta presentada por "EL CONTRATISTA" para la ejecución de la obra, representó la obtención de las mejores condiciones de contratación para "EL MUNICIPIO", en sus aspectos legal, técnico y económico, además la propuesta reunió las condiciones necesarias que garantizan el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra en cuanto a menor costo y el empleo de materiales de mejor calidad, resistencia y durabilidad, de igual





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

forma, se consideró que “EL CONTRATISTA” contara con la capacidad económica, técnica y administrativa congruente con los trabajos a realizar, así como a que fue de las inscritas en el padrón de contratistas de este Municipio.

Condiciones que fueron indicadas en el dictamen que sirvió de base para adjudicar este contrato.

I.4.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Pleno del H. Ayuntamiento aprobó y autorizó la liberación del recurso municipal mediante sesión extraordinaria 07/17 de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada el día 26 de Mayo de 2017.

I.5.- Con registro federal de contribuyentes es: **MGU-420214-FG4**, tiene su domicilio en la finca marcada con el número exterior 400 (cuatrocientos) de la Avenida Hidalgo, Col. Centro, C.P. 44100, en Guadalajara, Jalisco, mismo que señala para que se le practiquen las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos legales de este contrato.

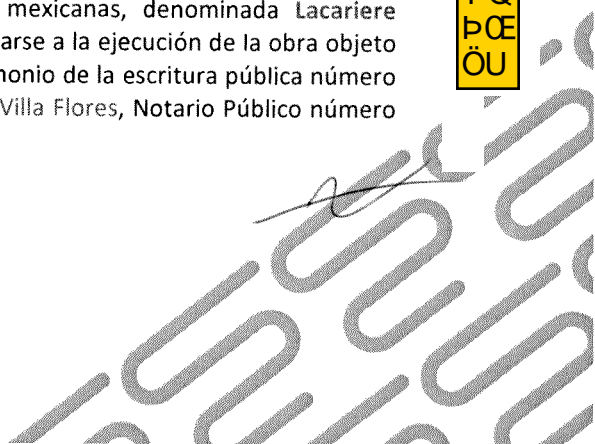
I.6.- El presente contrato se adjudicó a “EL CONTRATISTA” para llevar a cabo la ejecución de los trabajos a que se destina el presupuesto autorizado que se menciona en la declaración I.4, de acuerdo con los actos relativos al procedimiento de contratación en modalidad de Concurso por Invitación Limitada, de conformidad con lo establecido en los artículos 81, 82 punto 1 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, se comunicó a “EL CONTRATISTA” la necesidad de realizar los trabajos y las condiciones bajo las cuales se llevarán a cabo, y en escrito de fecha 27 de septiembre de 2017, “EL CONTRATISTA” presentó propuesta para la ejecución del mismo, por lo que “EL MUNICIPIO” hizo saber su resolución a “EL CONTRATISTA”, el día 9 de octubre de 2017, en el que se adjudicó este contrato para la realización de los trabajos objeto del mismo, con fundamento en lo aprobado por la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, en la sesión ordinaria 19/17 con fecha 06 de Octubre de 2017.

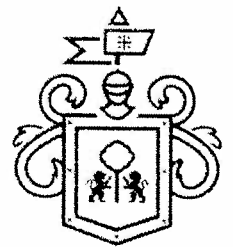
I.7.-Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

**II.- “EL CONTRATISTA” declara:**

II.1.- Es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas, denominada Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V., con capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato, acredita la existencia legal de la sociedad con el testimonio de la escritura pública número 3317 de fecha 5 de octubre de 2009, otorgada ante la fe del Lic. Jorge Villa Flores, Notario Público número

FGZ  
OSC  
TQ  
PCE  
ÖU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

125 del municipio de Guadalajara, Jalisco; la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo Folio Mercantil No. 51032 \* 1, Con fecha 10 de Noviembre de 2009.

II.2.-La Mtra. Maria de Lourdes Castañeda Lacariere, quién se identifica con credencial para votar No. **JÉÖŠQ QÖÖU** acredita su carácter de Administrador General Único, con el testimonio de la Escritura Pública 3317 de fecha 5 de octubre de 2009, otorgada ante la fe del Lic. Jorge Villa Flores, Notario Público número 125 del municipio de Guadalajara, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo Folio Mercantil No. 51032 \* 1, Con fecha 10 de Noviembre de 2009, mandato que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a la fecha no le ha sido limitado ni revocado.

II.3.-Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este contrato.

II.4.- Tiene establecido su domicilio en calle **JÉÖŠQ QÖÖU** aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos de este contrato.

II.5.- Se encuentra registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el registro federal de contribuyentes número LED091006JG1. Señalando también que su registro se encuentra vigente en el padrón de contratistas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara, Jalisco, con la clave GDL-2088/10.

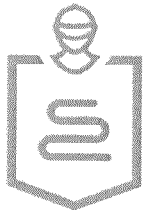
II.6.- Que conoce el contenido y los requisitos que establece el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como, el contenido de los anexos 1 y 2 que contienen: 1).- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el representante legal; 2).- Catálogo de conceptos; mismos que debidamente firmados por las partes integran el presente contrato. Así como también conoce todos los detalles concernientes a la obra requerida comprometiéndose a la ejecución de este contrato, poniendo para ello toda su experiencia y conocimiento aplicando los procedimientos más eficientes para la realización y cumplimiento de sus obligaciones. Que ha presentado el programa de obra por partidas, así como también el 100% (cien por ciento) de análisis de precios de la obra motivo del presente contrato.

Así mismo, la bitácora que se abrirá en la fecha del inicio de los trabajos, también firmados por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", formarán parte integrante de este contrato.

II.7.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de la obra objeto de este contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución. Manifiesta que dispone de la organización y elementos materiales, humanos y tecnológicos suficientes para la realización de la obra objeto del presente contrato.

FGZ  
ÖŠQ  
T Q  
P ÖE  
ÖU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

II.8.- Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 86 numeral 2 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

II.9.- Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo estipulado en los artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 44 y 50 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

**III.- “AMBAS PARTES” declaran:**

III.1.- Que se ajustan a los términos estipulados en el presente contrato, así como a lo establecido por los artículos 1260, 1267, 1269, 1271 y demás relativos y aplicables en el Código Civil del Estado de Jalisco.

III.2.- Que aceptan las especificaciones, presupuestos, relación de costos unitarios, programas de obras, planos arquitectónicos estructurales y detalles de obra.

Expuesto lo anterior, las partes otorgan el contrato de obra pública que se consigna en las siguientes:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** “EL MUNICIPIO” encomienda a “EL CONTRATISTA” y este se obliga a ejecutar la obra consistente en: “REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA “DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO”, COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.”, para ejecutarse en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo su responsabilidad, dirección profesional, hasta su total terminación, el cual se apegará estrictamente al **1).**- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el residente de obra; **2).**- Catálogo de conceptos: documentos que se anexan al presente y forman parte integrante del mismo.

**SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.-** El costo de la obra objeto de este contrato es por la cantidad de \$ 5,900,508.96 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 96/100 M.N.), más \$ 944,081.43 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.) de I.V.A., para



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

un importe total de \$ 6,844,590.39 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 39/100 M.N.), dicha cantidad solo podrá ser rebasada previo convenio que celebren las partes, por lo que sí "EL CONTRATISTA" realiza trabajos con un valor mayor, no tendrá derecho al reclamo del pago, independientemente de las responsabilidades en que incurra, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá observar las especificaciones que la Dirección de Obras Públicas señale.

**TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.-** "EL CONTRATISTA" se obliga a realizar los trabajos objeto del presente contrato en un plazo de 68 días naturales, deberá iniciar la obra objeto de este contrato el día 16 de octubre de 2017, y a concluirla el día 22 de diciembre de 2017, conforme al calendario de obra entregado para la realización de la obra.

La ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y el tiempo previsto en el programa general de ejecución de los trabajos, pactado en este contrato.

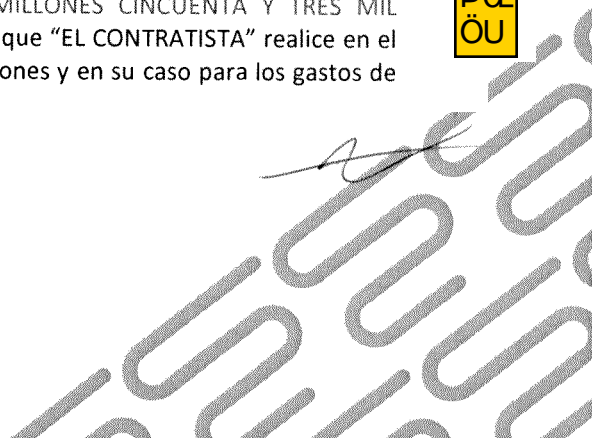
**CUARTA.- DISPONIBILIDAD DE DICTÁMENES, LICENCIAS, PERMISOS, DERECHOS DE BANCOS DE MATERIAL Y DEL INMUEBLE.-** "EL MUNICIPIO" cuando sea el caso, previamente a la realización de los trabajos, deberá tramitar y obtener de las autoridades competentes los dictámenes, permisos, licencias, derechos de bancos de materiales, así como la propiedad o los derechos de propiedad, incluyendo derechos de vía y expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán los trabajos, considerando la evaluación de impacto ambiental.

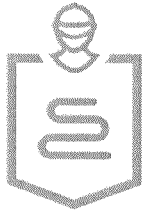
Asimismo, "EL MUNICIPIO" se ve obligado a poner a disposición de "EL CONTRATISTA" el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, así como los dictámenes, permisos y licencias que se requieran para su realización, *cuya tramitación sea competencia* de "EL MUNICIPIO", observando tanto "EL MUNICIPIO" como "EL CONTRATISTA" las disposiciones que en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y construcción que rijan en el ámbito Estatal y Municipal.

El incumplimiento por parte de "EL MUNICIPIO" en la entrega oportuna del o de los inmuebles en los que se llevarán a cabo los trabajos a "EL CONTRATISTA", prorrogarán en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, debiendo constar por escrito la entrega y recepción de los inmuebles citados.

**QUINTA.- ANTICIPOS.-** "EL MUNICIPIO" otorgará por concepto de anticipo el 30% del valor de la obra como anticipo, el cual asciende a la cantidad de \$ 2,053,377.12 (DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.) incluye I.V.A., para que "EL CONTRATISTA" realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, bodegas o instalaciones y en su caso para los gastos de

FGZ  
OSQ  
TQ  
PCE  
ÖU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

traslado de maquinaria y equipo de construcción, inicio de los trabajos y adquisición de materiales y demás insumos.

El importe del anticipo será puesto a disposición de "EL CONTRATISTA" antes de la fecha pactada para el inicio de los trabajos y contra entrega de la garantía del anticipo; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado. Cuando "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de notificación del dictamen, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

El anticipo será amortizado proporcionalmente con cargo a cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados que se formulen, el cual será proporcional al anticipo otorgado debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final.

El atraso en la entrega del anticipo por causa no imputable a "EL CONTRATISTA" será motivo de diferimiento, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá presentar en tiempo, la solicitud de reprogramación de inicio, anexando a la misma, copia del depósito del anticipo otorgado, en un plazo máximo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de inicio estipulada en este contrato, en caso de que "EL CONTRATISTA" no presente la solicitud en el plazo estipulado no tendrá derecho a que se le autorice el nuevo programa de obra.

Plazo para presentar documentación de anticipo. "EL CONTRATISTA", tiene un plazo para presentar la documentación completa para el pago del anticipo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de firma de este contrato, el atraso en el cumplimiento de este requisito se considerará como atraso imputable a "EL CONTRATISTA" sin derecho a diferimiento de su fecha de inicio. "EL MUNICIPIO" no otorgará anticipo para estos trabajos.

**SIXTA.- FORMA DE PAGO.-** Los trabajos objeto de este contrato, comprendidos en el proyecto y en el programa, se apegarán a la formulación de estimaciones que deberá cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo, las cuales serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a la residencia de obra, acompañada de la documentación soporte correspondiente dentro de los 6 (seis) días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, siendo este el último día de cada mes, con el objeto de conciliar volúmenes y en su caso autorizar la estimación correspondiente. En caso de que queden diferencias se resolverán en la siguiente estimación.

La residencia de obra cuenta con un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales siguientes a la presentación de las estimaciones, para realizar su revisión y autorización. "EL MUNICIPIO" debe pagar las

FGZ  
OSQ  
TQ  
PCE  
OU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

estimaciones por trabajos ejecutados, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.

Los pagos de cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados son independientes entre sí, cualquier tipo y secuencia es sólo para efecto de control administrativo.

En caso de que "EL MUNICIPIO" realice algún pago en exceso, "EL CONTRATISTA" deberá reintegrar estas cantidades más los intereses correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal, los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por los días calendario desde la fecha del pago y hasta la fecha en que ponga las cantidades a disposición de "EL MUNICIPIO".

La autorización de las estimaciones, será por conducto de la residencia de obra designada por "EL MUNICIPIO", por lo que la fecha de aceptación y firma de estimaciones debe asentarse en la misma y en la bitácora, "EL MUNICIPIO" se reserva el derecho a reclamar los trabajos faltantes, mal ejecutados o pagos realizados en exceso.

Las cantidades de trabajo consignadas en el presente contrato son aproximadas y por lo tanto sujetas a variaciones, sin que por este concepto los precios unitarios convenidos deban modificarse.

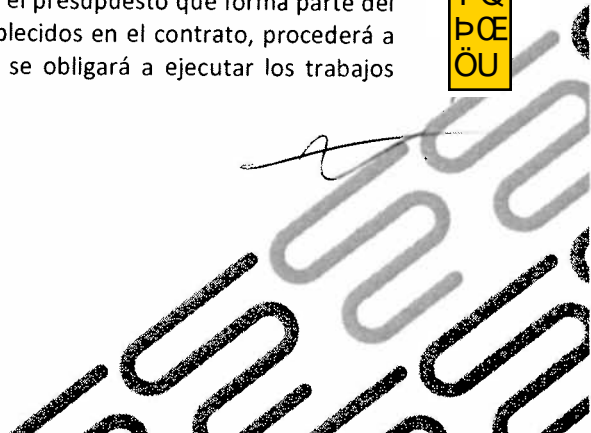
Presentación de Estimaciones.- "EL CONTRATISTA" recibirá como pago total por la ejecución satisfactoria de los trabajos, el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra realizada en las fechas que "EL MUNICIPIO" determine, se harán las estimaciones de obra ejecutada, con intervalos no mayores de un mes; las estimaciones se liquidarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, abonando a "EL CONTRATISTA" el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra contratada.

Conceptos No Previstos en el Catálogo. Cuando a juicio de "EL MUNICIPIO" sea necesario llevar a cabo trabajos que no estén comprendidos en el proyecto y programa se consideran en la siguiente forma:

A).- Si existen conceptos a precios unitarios estipulados en el contrato que sean aplicables a los trabajos de que se tratan, "EL MUNICIPIO" estará facultado para indicar a "EL CONTRATISTA" su ejecución y este se obliga a realizarlos conforme a dichos precios.

B).- Si para estos trabajos no existieren conceptos a precios unitarios en el presupuesto que forma parte del presente contrato y "EL MUNICIPIO" considera factible precios ya establecidos en el contrato, procederá a determinar los nuevos con intervención de "EL CONTRATISTA" y este se obligará a ejecutar los trabajos conforme a dichos precios.

FGZ  
OSQ  
TQ  
PCE  
OU



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

C).- Si no fuera posible determinar los nuevos precios unitarios en la forma establecida en el párrafo anterior, "EL CONTRATISTA" a requerimiento de "EL MUNICIPIO" y dentro del plazo que este señale someterá a su consideración los nuevos precios unitarios acompañados de sus respectivos análisis en el entendimiento de que, para la fijación de estos precios deberá de aplicar el mismo criterio de costos y rendimientos de insumos que se hubiese seguido para la determinación de los precios unitarios establecidos en este contrato, "EL MUNICIPIO" resolverá en un plazo de 5 (cinco) días hábiles en caso de que no dé contestación a la solicitud, se entenderá como negada.

D).- La autorización de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos no implicará la ampliación automática del techo financiero, su autorización procederá siempre y cuando "EL MUNICIPIO" cuente con los recursos financieros autorizados.

"EL CONTRATISTA" tendrá un plazo de 20 (veinte) días naturales posteriores a la última fecha de terminación autorizada, para solicitar la autorización de pago de cualquier concepto extraordinario requerido para la terminación de la obra y que haya sido solicitado por "EL MUNICIPIO" en el entendido que, después de vencido el plazo sin haberse solicitado, no tendrá "EL CONTRATISTA" derecho al pago de los mismos.

**SÉPTIMA. - GARANTÍAS:**

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 2,053,377.12 (DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del **anticipo** otorgado por el Municipio en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. 0031700016120, con fecha de 13 de octubre de 2017, otorgada por la afianzadora MAPFRE FIANZAS S.A., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Esta garantía solamente se liberará cuando se haya amortizado totalmente el anticipo concedido.

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 684,459.04 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de los trabajos contratados, garantizando el fiel y exacto **cumplimiento** de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. 0031700016122, con fecha de 13 de octubre de 2017, otorgada por la afianzadora MAPFRE FIANZAS S.A., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FGZ  
ÒŠQ  
T Q  
PCE  
ÖU



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Las pólizas de fianza contienen las declaraciones consistentes en lo siguiente:

- A).- Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
- B).- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL MUNICIPIO".
- C).- Que la fianza estará vigente durante la tramitación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan por parte de "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO", hasta que se dicte resolución o sentencia ejecutoriada por autoridad competente, y
- D).- Que la afianzadora acepte expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de las fianzas aún para el caso de que proceda el cobro de interés que prevé el artículo 95 Bis del mismo ordenamiento legal, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "EL CONTRATISTA" derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, "EL CONTRATISTA" deberá obtener la modificación de la fianza y presentarla antes de la firma del convenio respectivo.

Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo de "EL CONTRATISTA" y éste haga pago de la totalidad de los mismos en forma incondicional dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha del finiquito. "EL MUNICIPIO" deberá liberar la fianza respectiva, en caso contrario "EL MUNICIPIO" procederá a hacer efectivas las garantías, a partir de la fecha en que se haya notificado a "EL CONTRATISTA" la resolución de la rescisión administrativa del contrato.

De Vicios Ocultos y Defectos.- Una vez finalizada la obra, para garantizar los defectos y vicios ocultos de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato "EL CONTRATISTA" presentará la póliza de fianza por el 10% (diez por ciento) del importe de los trabajos realmente ejecutados a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual estará vigente por un año contado a partir del día siguiente a la fecha del acta recepción de la obra.

"EL MUNICIPIO" deberá redactar un informe sobre el estado de la obra recibida, dentro de los 15 (quince) días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía.

Si el informe es favorable, "EL MUNICIPIO" procederá a la devolución o cancelación de la garantía y en su caso, al pago de las obligaciones pendientes.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Si el informe no es favorable y los defectos observados se deben a deficiencias en la ejecución de la obra y no al uso de lo construido durante el plazo de garantía, "EL MUNICIPIO" procederá a dictar las instrucciones oportunas a "EL CONTRATISTA", para la debida reparación de lo construido y concederle un plazo para ello, durante el cual continúa encargado de la conservación de la obra.

Quedan a salvo los derechos de los entes públicos para exigir ante las autoridades competentes el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas conforme a esta ley.

En tanto "EL CONTRATISTA" no otorgue las fianzas no se perfeccionará el contrato y no surtirá efecto alguno.

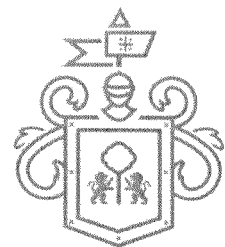
**OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS.-** Si durante la vigencia del presente contrato de obra ocurren circunstancias o acontecimientos de cualquier naturaleza no previstos en el mismo, pero que de hecho y sin que exista dolo, culpa, negligencia o ineptitud de cualquiera de las partes, determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados, dichos costos deberán constar por escrito y serán revisados por las partes.

Los precios del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando porcentaje de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato, para su aplicación será conforme al programa de ejecución pactado en el contrato en caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa vigente. Las partes acuerdan que el procedimiento para la revisión y ajuste de costos, se sujetan a lo siguiente:

En el caso de obras en que se tenga establecida la proporción en que interviene los insumos en el total del costo directo de las obras, el ajuste podrá determinarse mediante actualización de los costos de insumos en que interviene en dichas proporciones.

En este supuesto "EL MUNICIPIO" podrá optar por este procedimiento cuando así convenga para lo cual deberá agrupar aquellas obras o contratos que por sus características contengan conceptos de trabajo similares y consecuentemente sea aplicable al procedimiento mencionado. Los ajustes se determinarán para cada grupo de obras o contratos y se aplicará exclusivamente para los que se hubieren determinado y no se requerirá que "EL CONTRATISTA" presente documentación justificadora, estando vigente el contrato el pago de ajuste de costos que corresponda a los trabajos ejecutados, deberá cubrirse por parte de "EL MUNICIPIO" a solicitud de "EL CONTRATISTA", a más tardar dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que "EL MUNICIPIO" resuelva por escrito el aumento o reducción respectiva.

FGZ  
OSC  
TQ  
POE  
OU



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Los ajustes se calcularán a partir de la fecha en que se haya producido el incremento o decremento en el costo de los insumos, respecto de la obra faltante del total conforme al programa de ejecución pactada, o en su caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa que se hubiese convenido "EL MUNICIPIO" podrá modificar el proyecto, especificaciones y programa materia de este contrato mediante comunicado por escrito al representante de "EL CONTRATISTA" las modificaciones se consideran incorporadas al texto del contrato y serán obligatorias para ambas partes.

"EL CONTRATISTA" por ningún motivo procederá a la ejecución de los trabajos que no estén contemplados en el catálogo de conceptos, hasta en tanto se autoricen las modificaciones y se asienten en la bitácora.

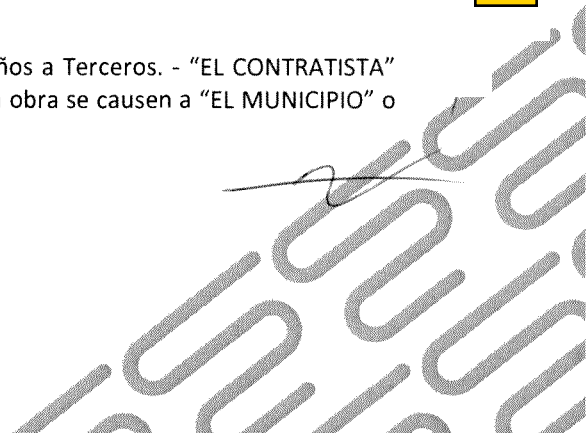
**NOVENA.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA.-** Por su parte "EL CONTRATISTA" se obliga a tener en el lugar de los trabajos anticipadamente a un profesional que lo represente, el cual deberá ser especialista en la materia, previamente aceptado por "EL MUNICIPIO" y cuya aceptación la podrá revocar a su criterio, el representante de "EL CONTRATISTA" deberá estar facultado para ejecutar los trabajos a que se refiere este contrato, así como para aceptar y objetar las observaciones de obra que se formulen y en general para actuar a nombre y por cuenta de "EL CONTRATISTA".

**DÉCIMA.- OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES.-** "EL CONTRATISTA", como empresario y patrón será el único responsable de las obligaciones obrero-patronales ante las diversas instituciones y organismos públicos, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA", se obliga por lo mismo a responder por todas las reclamaciones que los trabajadores presenten en su contra o contra "EL MUNICIPIO" en relación con los trabajos objeto del presente contrato. Así como también con quienes les suministre materiales para la misma, por lo que "EL MUNICIPIO", bajo ninguna circunstancia se considerará patrón sustituto, intermediario o responsable solidario, por ser ajeno a ese vínculo obrero patronal, y no existir subordinación de los auxiliares de "EL CONTRATISTA", quedando a salvo de cualquier reclamación o indemnización que se origine entre aquellos, siendo por ende "EL CONTRATISTA", el responsable de los actos u omisiones imputables a sus representantes, trabajadores, factores o dependientes, liberando a "EL MUNICIPIO", y manteniéndolo a salvo de cualquier reclamación o responsabilidad. Artículos 1396, 1401 y 1402 del Código Civil del Estado de Jalisco.

**DÉCIMA PRIMERA. - RECURSOS HUMANOS DE "EL CONTRATISTA".-** Para el cumplimiento del presente contrato, "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear personal técnico especializado para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato.

**DÉCIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".-** Daños a Terceros. - "EL CONTRATISTA" será el único responsable de los daños y perjuicios que con motivo de la obra se causen a "EL MUNICIPIO" o

FGZ  
OSC  
TQ  
PCE  
ÖU



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

a terceros, por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por inobservancia de las disposiciones dadas por esta o por las violaciones a las leyes y reglamentos aplicables.

Subcontratos.- "EL CONTRATISTA" no podrá encomendar ni subcontratar con otra persona física o moral la ejecución total o parcial de la obra, salvo autorización expresa previa y por escrito por parte de "EL MUNICIPIO" y en el supuesto de que "EL CONTRATISTA" requiera, subcontratará a otra empresa para la ejecución de una parte de la obra mencionada o respecto de trabajos especializados de misma obra o adquiera materiales o equipo que incluyan su instalación, deberá solicitarlo por escrito con 15 (quince) días de anticipación a "EL MUNICIPIO" acompañando la documentación correspondiente, en estos casos "EL CONTRATISTA" seguirá siendo responsable de la ejecución de las obras, sin que el tercero quede subrogado en ninguno de los derechos de aquel.

Reparaciones.- Cuando las obras no se hayan realizado de acuerdo con lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de "EL MUNICIPIO", este ordenará su reparación o reposición inmediata con las obras adicionales que resulten necesarias los cuales hará por su cuenta "EL CONTRATISTA" sin que tenga derecho de retribución alguna; en este caso "EL MUNICIPIO" si lo estima necesario, podrá ordenar la suspensión parcial o total de las obras contratadas en tanto no se lleven a cabo dichos trabajos, y sin que esto sea motivo para ampliar el plazo señalado para la terminación de las obras.

Calidad de los Materiales.- Es facultad de "EL MUNICIPIO" llevar a cabo la inspección y pruebas necesarias de todos los materiales que vayan a usar en la ejecución de la obra, ya sea en el lugar de esta o en los lugares de adquisición o fabricación, con cargo a "EL CONTRATISTA".

Proveedores y Prestadores de Servicios.- "EL CONTRATISTA" se compromete al pago de los materiales o servicios relativos de la obra, las causas de incumplimiento presentadas y justificadas a través de la residencia en tanto no sean aclaradas por este, será causa de situación de mora de la empresa.

Seguridad de la Obra.- "EL CONTRATISTA" se obliga a adoptar para la revisión de riesgos presentes o futuros con motivo de la obra a ejecutar, a instalar a su costa los anuncios, avisos, señales y medidas preventivas y de orientación que se requieran para evitar los riesgos que se corran por los trabajos que se realizan, de causarse cualquier siniestro será sufragada la responsabilidad por "EL CONTRATISTA".

Es obligación de "EL CONTRATISTA" el suministro y colocación del rótulo de obra, con cargo a sus gastos indirectos y conforme a los lineamientos señalados por "EL MUNICIPIO" mismos que se describen en el anexo, en caso de incumplimiento "EL MUNICIPIO" lo proporcionará y su costo será descontado del pago de sus estimaciones.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Vicios Ocultos.- Cuando aparecieren desperfectos o vicios de la obra dentro del año siguiente a la fecha de su recepción, "EL MUNICIPIO" ordenará su reparación o reposición inmediata, lo que hará "EL CONTRATISTA" por su cuenta y sin tener derecho a retribución por ello, si "EL CONTRATISTA" no atendiere los requerimientos en un plazo de 10 (diez) días hábiles, "EL MUNICIPIO" , podrá, con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

Ni las liquidaciones parciales, ni el pago total de la obra, aunque esta haya sido recibida y aprobada, exime a "EL CONTRATISTA" de la responsabilidad en que pudiere incurrir por vicios ocultos que después resulten y que provengan por defectos de la construcción o mala calidad de los materiales empleados y por lo tanto, "EL MUNICIPIO" podrá con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

**DÉCIMA TERCERA. – SUPERVISIÓN.-** "EL MUNICIPIO" a través de los representantes que para el efecto designe, tendrán el derecho a supervisar en todo tiempo las obras objeto de este contrato así como los materiales que en ella se empleen ya sea en el sitio de ésta o en los lugares de adquisiciones y observaciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al proyecto y modificaciones que se consideren pertinentes.

**DÉCIMA CUARTA.- DE LA BITÁCORA.-** La bitácora es el instrumento técnico que por medios de comunicación electrónica, constituye el medio de comunicación entre "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", en el cual se registrarán los asuntos y eventos de importancia que se presenten durante la ejecución de los trabajos.

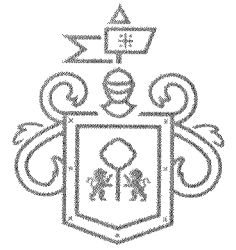
El uso de la bitácora será obligatorio, su elaboración, control y seguimiento se hará por los medios convencionales.

**DÉCIMA QUINTA.- RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.-** Las penas convencionales se aplicarán por atrasos en el cumplimiento de las fechas establecidas en el programa de obra, así como por atraso en el cumplimiento en la fecha de terminación de los trabajos pactados en el presente, estipulándose lo siguiente:

Pena por Incumplimiento en Tiempo.- "EL MUNICIPIO" tendrá la facultad de verificar mensualmente si los trabajos objeto de este contrato se están ejecutando por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con las fechas previamente pactadas, para lo cual "EL MUNICIPIO" comparará mes a mes el avance contra el programa y los trabajos efectivamente ejecutados.

FGZ  
ÖSC  
T Q  
PCE  
ÖU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Si como consecuencia de la comparación ya citada en el párrafo anterior, se advierte que el avance de los trabajos es menor de lo que debía realizarse y sea por causas imputables a "EL CONTRATISTA", "EL MUNICIPIO" procederá a hacer las retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en las fechas en las que se determinen los atrasos en base a la siguiente fórmula:

Sanción por incumplimiento en tiempo: = 0.05x (ic-ie).

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

Pena por Atraso en la Entrega.- Además de la pena por incumplimiento en tiempo, se aplicará una sanción por atraso en la entrega física de la obra que se irá incrementando en la medida en que "EL CONTRATISTA" no entregue totalmente terminada la obra, dicha sanción se calculará según la siguiente fórmula:

Sanción por atraso en la entrega de la obra: =0.05x(ic-ie)x(ftr-fta)/30

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

FTR= Fecha de terminación real de la obra.

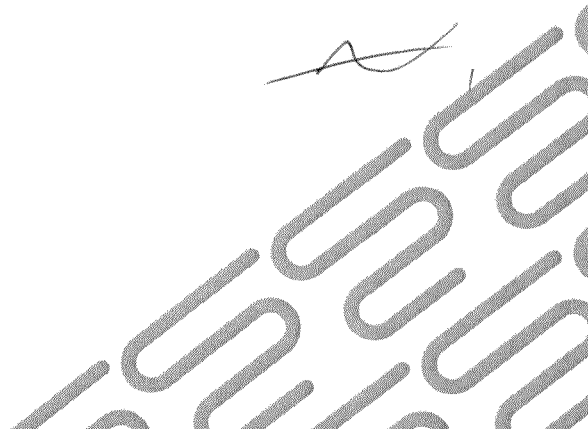
FTA= Fecha de terminación autorizada de la obra.

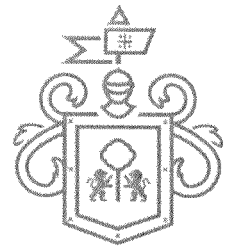
Pena por Atraso en Finiquito.- "EL CONTRATISTA" se obliga a presentar la documentación completa de finiquito de la obra a la Dirección de Obras Públicas, a más tardar 30 (treinta) días naturales a la fecha autorizada de terminación. En caso contrario será considerado en estado de mora para nuevos contratos. La presentación tardía de finiquitos causa grave perjuicio al cierre de ejercicio y se corre el riesgo de la cancelación de los recursos para pago.

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa, que a juicio de "EL MUNICIPIO" no sea imputable a "EL CONTRATISTA".

Independientemente de las aplicaciones de las penas señaladas anteriormente, "El Municipio" podrá exigir el cumplimiento forzoso del contrato, o hacerlo ejecutar por un tercero con cargo total a "El Contratista".

FGZ  
OSC  
TQ  
POE  
ÖU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

**DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.-**

Prórrogas.- Para que tenga validez la prórroga debe solicitarse por escrito en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles de ocurrido el evento que lo motiva y dentro del periodo de ejecución de la obra a la Dirección de Obras Públicas, ésta tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para aprobar o rechazar la solicitud por escrito firmada por el titular, si esto no ocurre en ese periodo, se tendrá por aceptada la solicitud siempre y cuando no haya sido presentada extemporánea, una vez autorizada la prórroga deberá adecuarse el calendario de obra.

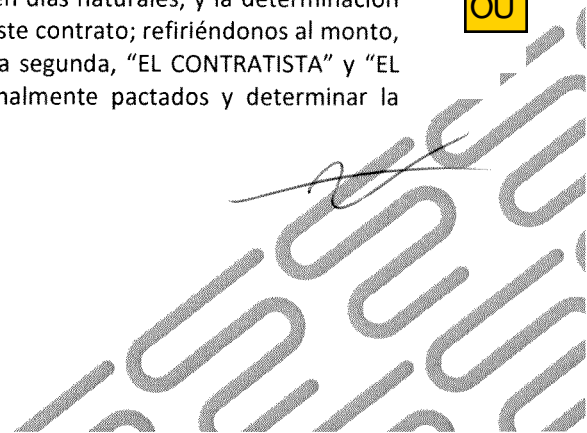
“EL MUNICIPIO” tendrá dentro de su presupuesto autorizado, en todo tiempo la facultad y sin ninguna responsabilidad de ampliar, reducir o modificar la realización de la obra objeto de este contrato, dando aviso por escrito a “EL CONTRATISTA”.

Si durante el curso de ejecución de obra se advierte por las partes la necesidad de efectuar adecuaciones al proyecto de la obra como lo es el ampliar, reducir o modificar los plazos pactados, o bien, la conveniencia en la realización de trabajos extraordinarios o complementarios se hará del conocimiento a “EL MUNICIPIO”, quien en atención a los razonamientos y justificaciones expuestas a los planos, proyectos, relación de costos o presupuestos que le presente “EL CONTRATISTA” o determinen a juicio de “EL MUNICIPIO”, sin perjuicio de la facultad que le asiste de ejecutar directamente los trabajos, tendrá la opción de autorizar mediante acuerdo por escrito la realización de los trabajos o modificaciones respectivas y comunicará a “EL CONTRATISTA” quién estará obligado a su ejecución y observancia, por lo que se suscribirá un convenio modificatorio en el que se detallen las condiciones y trabajos extras. El convenio podrá ser autorizado hasta por un 25% (veinticinco por ciento) por una sola vez del importe del contrato, debiendo obtener “EL CONTRATISTA” garantías y fianzas específicas.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrán celebrar convenios adicionales sobre las nuevas condiciones, mismos que deberán ser suscritos bajo la responsabilidad del servidor público que haya firmado el contrato o quién lo sustituya en el cargo, dichas modificaciones no podrán de modo alguno afectar las condiciones que se refieren a la naturaleza y características esenciales del objeto de este contrato, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

Dichas modificaciones podrán realizarse, lo mismo en aumento que en reducción del plazo de ejecución o monto del mismo. Si se modifica el plazo, los periodos se expresarán en días naturales, y la determinación del porcentaje de variación se hará con respecto del plazo pactado en este contrato; refiriéndonos al monto, la comparación se realizará en base al monto convenido en la cláusula segunda, “EL CONTRATISTA” y “EL MUNICIPIO” deberán revisar los indirectos y el financiamiento originalmente pactados y determinar la

FGZ  
ÖSC  
TQ  
POE  
ÖU



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

procedencia de ajustarlos a las nuevas condiciones en caso de que estas se presenten. Los ajustes de ser procedentes deberán contar por escrito y, una vez autorizados los incrementos o reducciones que resulten, se aplicarán a las estimaciones en que se generen o se hayan generado.

Las modificaciones al plazo de ejecución de los trabajos serán independientes a las modificaciones al monto, debiendo considerarse en forma separada, aún cuando para fines de su formalización puedan integrarse en un solo documento, distinguiéndolos unos de otros, anexando la documentación que los soporte para efectos de pago.

El residente de obra deberá sustentar el dictamen técnico que funde y motive las causas que originen la celebración de los convenios modificatorios o adicionales, según sea el caso, considerándose estos, parte de este contrato y obligatorias para "EL CONTRATISTA" y "EL MUNICIPIO" las estipulaciones que en los mismos se establezcan.

Cuando se realicen conceptos de trabajo al amparo de convenios en monto o en plazo, dichos conceptos se deberán considerar y administrar independientemente a los originalmente pactados en este contrato, debiéndose formular estimaciones específicas, a efecto de tener un control y seguimiento adecuado.

**DÉCIMA SÉPTIMA.- SUSPENSIÓN DE LA OBRA.-** "EL MUNICIPIO" podrá suspender con causa justificada temporal o definitivamente la ejecución de la obra objeto de este contrato en todo o en parte, sin responsabilidad alguna para "EL MUNICIPIO", en cualquier estado en que se encuentre, dando aviso por escrito a "EL CONTRATISTA" con 5 (cinco) días hábiles de anticipación; cuando la suspensión sea temporal, "EL MUNICIPIO" informará a "EL CONTRATISTA" la duración aproximada de la suspensión y el programa se modificará por el plazo correspondiente.

Cuando la suspensión sea definitiva será rescindido el contrato cubriéndosele a "EL CONTRATISTA", previa estimación el importe de la obra que haya realizado; sin perjuicio de confiar y cuantificar los daños y perjuicios que se hayan ocasionado en perjuicio de "EL MUNICIPIO" y será responsable por la obra ejecutada.

Cuando "EL MUNICIPIO" determine suspender las obras y lo ejecutado se ajuste a lo pactado, en este caso se cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las obras ejecutadas y gastos no recuperables, siempre que estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con este contrato, el que podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motiven dicha suspensión.

FGZ  
OSC  
TQ  
POE  
ÖU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Cuando la suspensión derive de un caso fortuito o fuerza mayor, no existirá ninguna responsabilidad para "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO" debiendo suscribir un convenio donde se reconozca el plazo de la suspensión y las fechas de inicio y terminación.

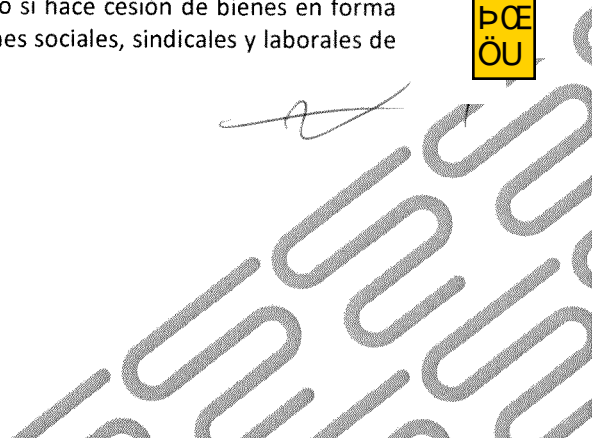
**DÉCIMA OCTAVA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** Las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido en caso de incumplimiento, al respecto aceptan que cuando sea "EL MUNICIPIO" el que determine rescindirlo, dicha rescisión operará de pleno derecho en los términos del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara; si es "EL CONTRATISTA" quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante los tribunales competentes.

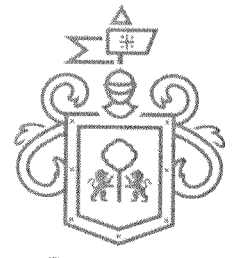
En el caso de saldo por amortizar, se reintegrará a "EL MUNICIPIO" en un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles, contados a partir de la fecha en que le sea comunicada la rescisión a "EL CONTRATISTA", para lo cual se le reconocerán los materiales que tenga en obra o en proceso de adquisición debidamente comprobados mediante la exhibición correspondiente, conforme a los datos básicos de precios, considerando los ajustes de costos autorizados a la fecha de rescisión, siempre y cuando sean de la calidad requerida, puedan utilizarse en la obra y "EL CONTRATISTA" se comprometa por escrito a entregarlos en el sitio de los trabajos, en el caso de que no reintegre el saldo por amortizar, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, en los casos de mora para el pago de créditos fiscales.

**DÉCIMA NOVENA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.-** Las causas que pueden dar lugar a la rescisión por parte de "EL MUNICIPIO", sin necesidad de declaración judicial, son las que a continuación se señalan:

- 1.- Si "EL CONTRATISTA" no inicia o no termina las obras objeto de este contrato en la fecha señalada.
- 2.- Si suspende injustificadamente las obras o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellas que hubiere sido rechazada por escrito como defectuosa por "El Municipio".
- 3.- Si "EL CONTRATISTA" no ejecuta el trabajo de conformidad con lo estipulado o sin motivo justificado, no acata las órdenes dadas por escrito por "EL MUNICIPIO".
- 4.- Si "EL CONTRATISTA" no da cumplimiento al programa de trabajo, a juicio de "EL MUNICIPIO".
- 5.- Si "EL CONTRATISTA" se declara en quiebra o suspensión de pagos o si hace cesión de bienes en forma que afecte a este contrato, o por la falta de pago de salarios, prestaciones sociales, sindicales y laborales de cualquier índole.

FGZ  
ÖŠQ  
T Q  
PCE  
ÖU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

6.- Si "EL CONTRATISTA" subcontrata o cede la totalidad o parte de las obras objeto de este contrato o los derechos derivados del mismo, sin el consentimiento de "EL MUNICIPIO".

7.- Si "EL CONTRATISTA" no da a "EL MUNICIPIO" y a las instituciones oficiales que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para inspección, vigilancia y supervisión de los materiales, trabajos y obras.

8.- Si reduce su capital social y contable en forma notable que a juicio de "EL MUNICIPIO" no garantice el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.

9.- Cuando "EL CONTRATISTA" acumule un 25% (veinticinco por ciento) de atraso en el avance de la obra.

10.- En general, por cualquier otra causa imputable a "EL CONTRATISTA" similar a las antes expresadas.

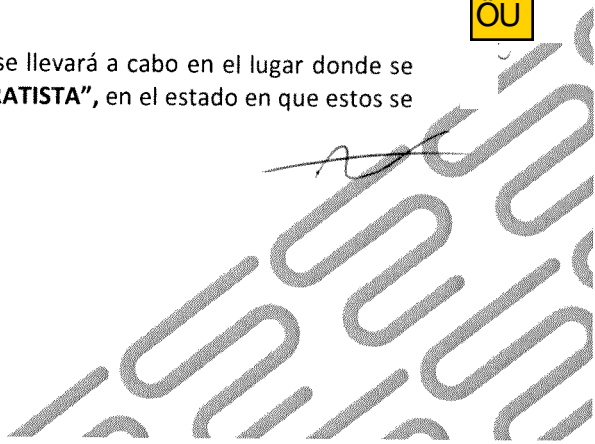
Pago por Rescisión.- Si "EL MUNICIPIO" opta por la rescisión, "EL CONTRATISTA" estará obligado a pagar por concepto de daños y perjuicios una pena convencional que podrá ser a juicio de "EL MUNICIPIO", hasta el monto de la garantía otorgada.

**VIGÉSIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL.-**Acuerdan "LAS PARTES", que el "MUNICIPIO", podrá rescindir el contrato de obra sin necesidad de declaración judicial, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 53 puntos 2 y 3 y 54 fracción "IV" del punto "1" del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco bajo el siguiente procedimiento:

I.- Se iniciará a partir de que a "EL CONTRATISTA", le sea notificado el incumplimiento en que haya incurrido para que en un término de diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes, haciéndosele saber la fecha, la hora y el lugar (domicilio de la obra) en que tendrá verificativo el levantamiento de acta circunstanciada de comprobación, medición, recepción y liquidación de los trabajos realizados, misma que se llevara a cabo ante Fedatario Público, Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara y la Dirección del Área de Construcción y Supervisión de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, Jalisco; de conformidad al punto "2" de la fracción "IV" del numeral 54 del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente procedimiento:

II.- El día y hora fijado para el levantamiento del acta circunstanciada se llevará a cabo en el lugar donde se realicen los trabajos, recibiendo los trabajos realizados por "EL CONTRATISTA", en el estado en que estos se

FGZ  
OSQ  
TQ  
PCE  
OU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

encuentren, debiéndose detallar en dicha acta el estado físico en que se encuentre la obra, de conformidad con el calendario de obra que esté aprobado por la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, Jalisco, la inasistencia de **"EL CONTRATISTA"**, habiendo sido notificado legalmente no invalida el acto.

III.- Transcurrido el termino probatorio a que se refiere el punto **"I"**, uno de la presente clausula, se dictara determinación fundada y motivada de dar o no, por rescindido el contrato, considerando los argumentos y las pruebas que el contratista hubiere hecho valer, de conformidad a lo dispuesto por el numeral al punto **"2"** de la fracción **"IV"** del numeral 54 del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco, esta determinación se notificara a **"EL CONTRATISTA"**, en forma personal, para que en el término de **diez días hábiles** exponga lo que a su derecho convenga o interponga los juicios o recursos que estime pertinentes.

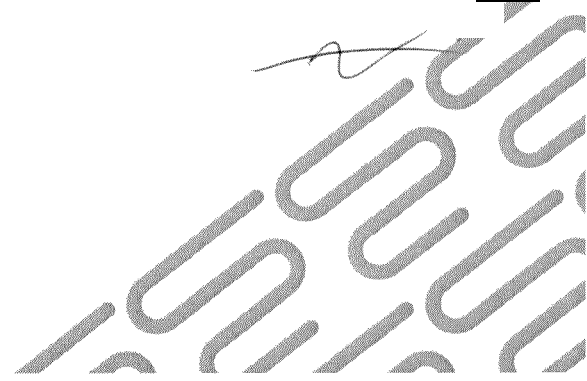
IV.- A partir de que se levante el acta circunstanciada de comprobación, medición y liquidación mencionada en el punto **"I"**, de la presente clausula **"EL MUNICIPIO"**, tomara inmediatamente la posesión legal y material de la obra.

V.- Desde la fecha en que se tome posesión legal y material de la obra **"EL MUNICIPIO"**, quedará liberado de cualquier obligación contractual que lo una con **"EL CONTRATISTA"**, a excepción de las obligaciones de pago de las estimaciones que se encuentren en trámite y el finiquito correspondiente de conformidad a la fracción **"IV"** del numeral 54 Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, Jalisco.

VI.- A partir de la fecha en que **"EL MUNICIPIO"**, tenga la posesión legal y material de la obra, tendrá las más amplias facultades para que pueda continuar la obra que no haya sido ejecutada a través de otra empresa o ejecutar los mismos, por Administración directa, en virtud de la Rescisión Administrativa.

**VIGÉSIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.-** "EL MUNICIPIO" podrá dar por terminado anticipadamente este contrato por razones de interés general, caso fortuito, fuerza mayor o cuando existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave a "EL MUNICIPIO"; se determine la nulidad total o parcial a los actos que dieron origen al contrato con motivo de una resolución de una inconformidad, o por resolución de autoridad competente, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos, pagando a "EL CONTRATISTA" los trabajos realizados, así como los gastos no recuperables siempre y cuando sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

FGZ  
ÒŠC  
T Q  
P OE  
ÖU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

En cualquier caso, de terminación anticipada, se deberán realizar las anotaciones pertinentes en la bitácora, debiendo "EL MUNICIPIO" levantar acta circunstanciada en la que se contengan como mínimo los requisitos indicados por el Reglamento de Obra Pública de Municipio de Guadalajara.

Ya notificada la terminación anticipada del contrato a "EL CONTRATISTA" por "EL MUNICIPIO", este procederá a tomar inmediata posesión de los trabajos ejecutados para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, y en su caso, procederá a suspender los trabajos levantando, con o sin la comparecencia de "EL CONTRATISTA" acta circunstanciada del estado que guardan los trabajos.

"EL CONTRATISTA" queda obligado a regresar a "EL MUNICIPIO" en un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación del oficio e inicio de terminación anticipada del contrato, la documentación que se le hubiere entregado para la realización de los trabajos.

Al darse por terminado anticipadamente este contrato, se elaborará el finiquito conforme al Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.- RECEPCIÓN DE OBRA.-** "EL MUNICIPIO" recibirá las obras objeto de este contrato hasta que sean terminadas en su totalidad, si las mismas hubieren sido realizadas de acuerdo con las especificaciones convenidas y demás estipulaciones de este contrato, mediante un acta de recepción, según lo siguiente:

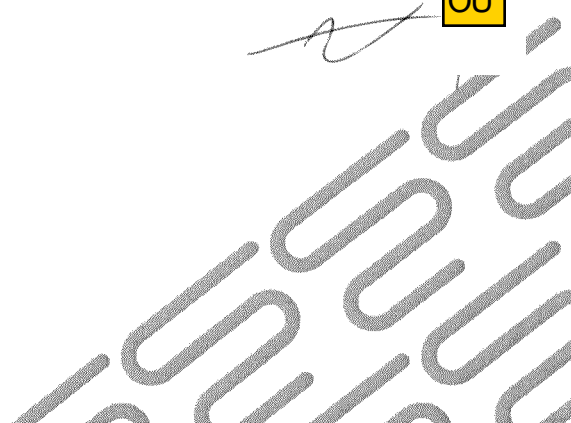
**A).**- Cuando sin estar terminada la totalidad de la obra, las partes de los trabajos ejecutados se ajuste a lo convenido y pueda ser utilizada a juicio de "EL MUNICIPIO", en este caso se liquidará a "EL CONTRATISTA" lo ejecutado.

**B).**- Cuando de común acuerdo "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" convengan en dar por terminado anticipadamente el contrato, en este caso, las obras que se reciban se liquidarán en la forma que las partes convengan, conforme a lo establecido en este contrato.

**C).**- Cuando "EL MUNICIPIO" rescinda el contrato en los términos de la cláusula décima octava, en este caso la recepción parcial quedará a juicio de éste y liquidará el importe de los trabajos que decida recibir.

**D).**- Cuando la autoridad jurisdiccional declare rescindiendo el contrato, en este caso, se estará a lo dispuesto por la resolución respectiva.

FGZ  
ÒSC  
TQ  
POE  
ÖU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

“EL CONTRATISTA” avisará por escrito a “EL MUNICIPIO” la fecha de terminación de la obra y ésta se obliga a recibirla en un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de terminación siempre y cuando esté concluida la obra.

Al término de la obra se levantará acta de recepción con lo cual se dará por terminada y entregada la obra. La recepción parcial o total de las obras y la liquidación de su importe, se efectuarán sin perjuicio de los descuentos que deban hacerse por concepto de sanciones en los términos de este contrato.

“EL CONTRATISTA” declara estar de acuerdo en que, cualquier modificación de los conceptos y fechas de contrato que se asentarán en bitácora y de lo cual estuviera enterado el supervisor, como recalendarización por recibir anticipo tarde, prórrogas, conceptos extraordinarios, modificaciones al proyecto, a la especificación, etc., no tendrán validez si no cuentan con solicitud formal a “EL MUNICIPIO” por parte de “EL CONTRATISTA” y aprobación por escrito del Director de Obras Públicas de “EL MUNICIPIO”. Cualquier autorización verbal o escrita en bitácora no será reconocida si no cumple la forma oficial anterior.

**VIGÉSIMA TERCERA.- FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.-** Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato, se elaborará el finiquito correspondiente, anexando el acta de recepción física de los trabajos.

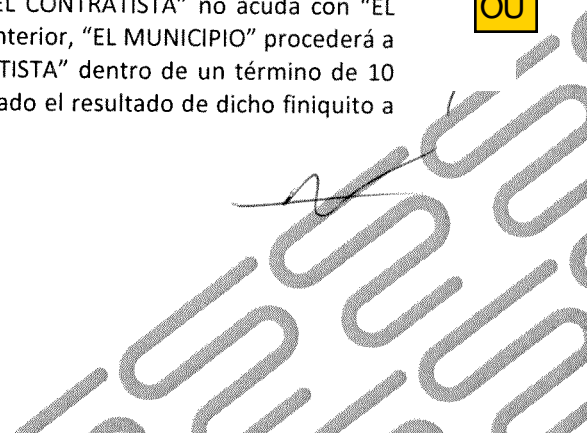
“EL MUNICIPIO” deberá notificar por oficio a “EL CONTRATISTA” mediante su representante legal o su residente de obra, la fecha, el lugar y la hora en que se llevará a cabo el finiquito; “EL CONTRATISTA” tendrá la obligación de acudir al llamado que se le haga mediante oficio respectivo; de no hacerlo se le comunicará el resultado dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de su emisión.

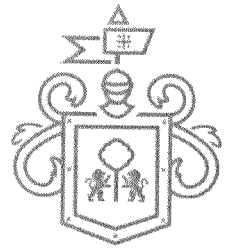
El documento en el que conste el finiquito deberá reunir como mínimo los requisitos que se indican en el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

El finiquito deberá ser elaborado por “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” dentro de los 30 (treinta) días naturales (según la magnitud de los trabajos) siguientes a la fecha del acta de recepción física de los trabajos, haciéndose contar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo exponer en su caso, las razones de la aplicación de las penas convencionales o del sobrecosto de los trabajos.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, “EL CONTRATISTA” no acuda con “EL MUNICIPIO” para su elaboración en el término señalado en el párrafo anterior, “EL MUNICIPIO” procederá a elaborarlo, debiendo comunicar por oficio su resultado a “EL CONTRATISTA” dentro de un término de 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a

FGZ  
ÖSC  
TQ  
POE  
ÖU





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

“EL CONTRATISTA” quién tendrá el término de 15 (quince) días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda; si transcurrido este término no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

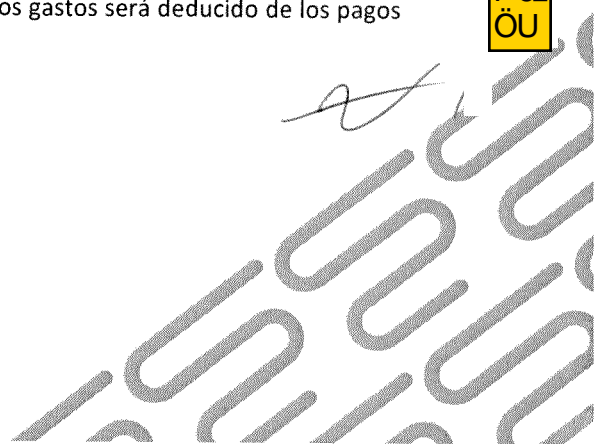
Si del finiquito resulta que existen saldos a favor de “EL CONTRATISTA”, “EL MUNICIPIO” deberá liquidarlos dentro del término de 20 (veinte) días naturales siguientes. Si resulta que existen saldos a favor de “EL MUNICIPIO” el importe de estos se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir por concepto de trabajos ejecutados y si no fueran suficientes, se exigirá por oficio su reintegro, más los gastos financieros correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga, para el pago de créditos fiscales dichos gastos empezarán a generarse cuando las partes tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL MUNICIPIO”, en caso de no obtener reintegro, “EL MUNICIPIO” podrá hacer efectivas las garantías que encuentre vigentes, en forma simultánea se levantará el acta administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato, la que deberá reunir como mínimo los requisitos señalados por ley.

Cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la firma del finiquito, el documento donde éste conste se podrá usar como acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato, debiendo agregar únicamente una manifestación de “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” de que no existen otros adeudos y por lo tanto se tendrán por terminados los derechos y obligaciones que genera este contrato, sin derecho a ulterior reclamación. Al no ser factible el pago en el término indicado, se procederá a elaborar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato.

Deducción de Adeudos.- Si al recibirse las obras y efectuarse la liquidación correspondiente existirán deductivas o cualquier otra obligación o responsabilidad para con “EL MUNICIPIO”, a cargo de “EL CONTRATISTA”, el importe de las mismas se deducirá de las cantidades a cubrirse por trabajos ejecutados y, si no fueren suficientes se hará efectiva la fianza otorgada por estos conceptos por “EL CONTRATISTA”.

Cuando por causas injustificadas los trabajos objeto del presente contrato no se entreguen en el plazo establecido en el programa autorizado, todo gasto por concepto de supervisión adicional y servicios de apoyo a la obra será con cargo a “EL CONTRATISTA”. El importe de dichos gastos será deducido de los pagos que “EL MUNICIPIO” deba hacer a “EL CONTRATISTA”.

FGZ  
OSC  
TQ  
PCE  
ÖU



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

**VIGÉSIMA CUARTA.- “LAS PARTES”**, acuerdan que la Tesorería Municipal llevará a cabo el finiquito de los trabajos contratados, siempre y cuando le sea proporcionado por la dependencia encargada de ejecutar la obra, el informe final de auditoría que con motivo de la revisión de los mismos realiza la Contraloría Ciudadana, de conformidad a lo dispuesto por los numerales 63 y 138 fracción “IV” del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

**VIGÉSIMA QUINTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES.-** “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a sus anexos, los términos, lineamiento, procedimientos y requisitos que establecen el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como las disposiciones administrativas que le sean aplicables.

**VIGÉSIMA SEXTA.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS FUTUROS.-** “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” resolverán entre sí las controversias futuras y previsibles que pudieran versar sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo derivados de este contrato, de conformidad con el siguiente procedimiento:

**A).-** “EL CONTRATISTA” solicitará a “EL MUNICIPIO”, mediante un escrito en el cual expondrá el problema técnico y/o administrativo que se haya suscitado entre él y el residente de obra, indicando las causas y motivos que le dieron origen, anexará la documentación que sustente su petición y los presentará dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha en el que haya ocurrido.

**B).-** El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de “EL MUNICIPIO” dentro de un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud, realizará las diligencias necesarias requeridas, a fin de emitir una solución que dé término al problema planteado

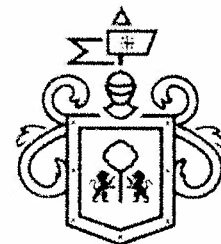
**C).-** El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de “EL MUNICIPIO”, al emitir la resolución citará a “EL CONTRATISTA” y al residente de obra, para hacerla de su conocimiento dentro de los 5 (cinco) días naturales siguientes a aquel en el que se haya emitido ésta.

**D).-** Durante la reunión convocada, se hará del conocimiento de “EL CONTRATISTA” y el residente de obra, la solución adoptada y se levantará acta administrativa en la que harán constar los acuerdos tomados, debiendo anotar los mismos en la bitácora.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA.- DOMICILIOS.-** “EL CONTRATISTA”, señala como domicilio legal para recibir notificaciones el que señalo en el punto II.4 del apartado de declaraciones de conformidad a los artículos 82, 84, 85, 86 y 87 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55



Gestión Integral  
de la Ciudad



Gobierno de  
**Guadalajara**

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

y 56 del Reglamento del Acto y Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara, así como a los artículos 107 y 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria; quien, de modificarlo sin previo aviso a **"EL MUNICIPIO"**, con por lo menos 05 cinco días hábiles de anticipación, se entenderá el antes mencionado como el domicilio legal.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"**, cambie de domicilio sin existir la notificación anteriormente mencionada y se actualice el caso de que **"EL MUNICIPIO"**, deba, llevar a cabo algún tipo de notificación a **"EL CONTRATISTA"**, y el domicilio se encuentre cerrado, bastará que se haga constar en el acta respectiva por el funcionario encargado de llevarla a cabo misma que se practicara en los términos del numeral 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, mediante lista de acuerdos que se publicara en lugar visible en los estrados de este Ayuntamiento y la notificación surtirá todos los efectos legales.

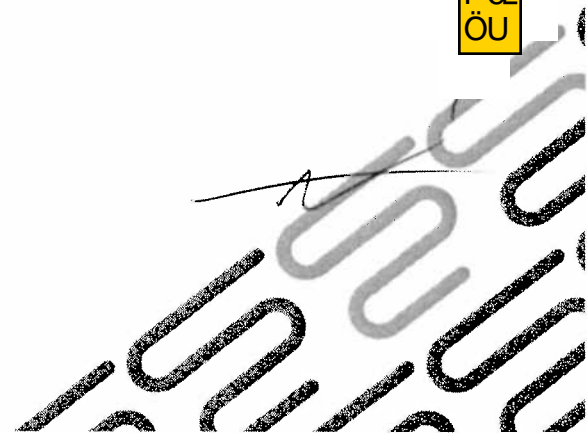
**VIGÉSIMA OCTAVA.- LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.-** Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integra, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como lo dispuesto por el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, para la interpretación, ejecución y cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. Las partes se someten a la jurisdicción de la Sala Regional Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Jalisco, renunciando al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Leído el presente contrato y enteradas las partes de su alcance, lo ratifican y firman en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, el día 13 de octubre de 2017.

**POR "EL MUNICIPIO"**

ENRIQUE ALFARO RAMIREZ  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

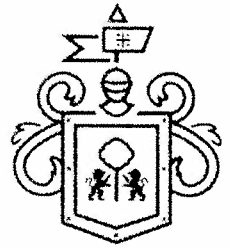
FGZ  
OSC  
TQ  
PCE  
ÖU







Gestión Integral  
de la Ciudad

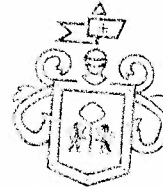


Gobierno de  
**Guadalajara**

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA  
**SINDICA MUNICIPAL**

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECÁ  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS CON CARÁCTER DE TESTIGO  
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**



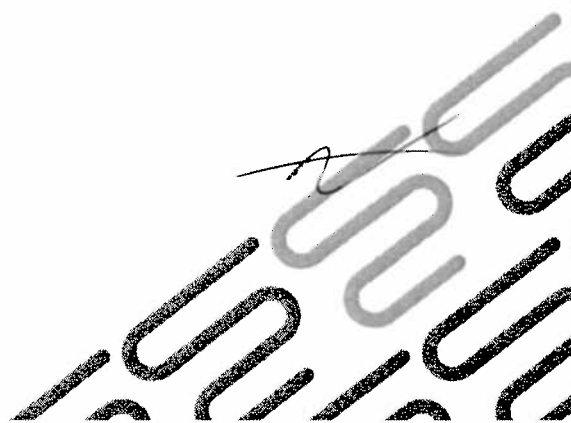
Gobierno de  
**Guadalajara**  
Dirección General de  
Obras Públicas  
de Gestión Integral de la Ciudad

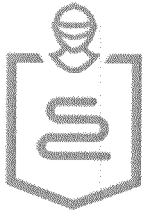
JUAN PARTIDA MORALES  
**TESORERO MUNICIPAL  
TESTIGO**

**"EL CONTRATISTA"**

**FGZOSQ D OOU**

Mtra. Maria de Lourdes Bastaneda Lacariere  
**Administrador General Único**  
De la sociedad mercantil denominada/Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V.





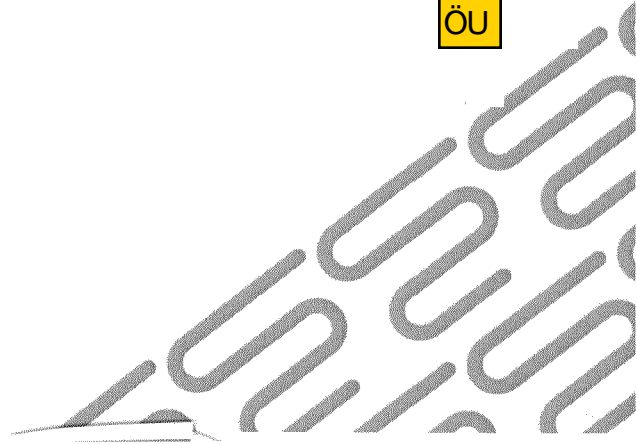
**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**

Se hace de su conocimiento que la información recabada en el presente documento y anexos es confidencial y que la sociedad mercantil denominada Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V., se compromete a protegerla de conformidad con lo establecido en el artículo 6 apartado A, fracciones II y III así como el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 9 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 20,21,22,23 numeral 1 fracción II y 25 numeral 1 fracciones XV, XVII, XX y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 2° fracción III y el artículo 53 del Reglamento de la Ley referida y los artículos Décimo Segundo y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DENOMINADO DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, CELEBRADO CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V. CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE TRABAJO NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17 ADJUDICADA BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO POR INVITACION LIMITADA APROBADA EN SESION 19/17 DE LA COMISION DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA; CONSISTENTE EN 26 VEINTISEIS FOJAS POR UN SOLO LADO INCLUYENDO ESTA.**

FGZ  
OSC  
TQ  
POE  
ÖU





Gestión Integral  
de la Ciudad



**ANEXO 1**

**NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, **parte integral del mismo**. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, **se estarán a lo señalado en este documento**, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el **CONTRATISTA**, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

**EL MUNICIPIO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

ENRIQUE ALFARO RAMIREZ

**SINDICA MUNICIPAL**

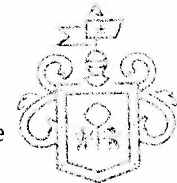
ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

**EL CONTRATISTA**



Lacariere Edificaciones S.A. de C.V.

REPRESENTADA POR LA Mtra. Mariavictoria Lourdes Castañeda Lacariere



Gobierno de  
Guadalajara

**TESTIGOS**

**TESORERO**

JUAN PARTIDA MORALES

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación General  
de Gestión Integral de la Ciudad

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, por **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** con el **Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V.** El día 13 de octubre de 2017, respecto de la obra: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17  
 OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA, INSTALACIÓN HIDRAÚLICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
 FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Oct	Nov	Dic	
	<b>REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</b>							
	<b>PRELIMINARES</b>							
DOP-001	DEMOLICION DE MURO DE TABLAROCA DE HASTA 15 CM DE ESPESOR, SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	M2	65.00	\$ 1,721.20	\$ 1,721.20			
DOP-002	DEMOLICION DE LAMBRIN DE TABLAROCA, SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	M2	204.50	\$ 4,413.11	\$ 4,413.11			
DOP-003	DEMOLICION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	M2	585.00	\$ 14,022.45	\$ 14,022.45			
DOP-004	RETIRO SIN RECUPERACION DE PROTECCION METALICA PARA CAMILLAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE PERFILES, CORTES, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DEL RETIRO A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	ML	133.66	\$ 2,483.40	\$ 2,483.40			
DOP-005	DESMONTAJE DE LUMINARIA SLIM LINE DE EMPOTRAR O DE SOBREPONER SIN RECUPERACION SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESCONEXION, RETIRO DE SOPORTERIA, ANDAMIOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	PZA	79.00	\$ 4,724.99	\$ 4,724.99			



LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
DOP-006	DESMONTAJE DE CORTINAS DE PVC, SIN RECUPERACION DE UNA ALTURA DE HASTA 2.6 MTS, INCLUYE: RETIRO DEL RIEL, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION.	ML	75.81	\$ 699.73	699.73		
DOP-007	DESMONTAJE DE JAMBA METALICA DE HASTA 30 CMS DE DESARROLLO, INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION.	ML	124.00	\$ 3,674.12	3,674.12		
DOP-008	DESMONTAJE DE MAMPARAS DE ALUMINIO Y ACRILICO, INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION.	M2	55.00	\$ 1,609.30	1,609.30		
DOP-009	DESMONTE Y RETIRO DE CRISTALES DE CUALQUIER ESPESOR, INCLUYE: RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION.	M2	29.00	\$ 247.37	247.37		
DOP-010	DEMOLICION DE AZULEJO CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, CARGA Y ACARREO EN CAMION AL TIRADERO ASI COMOTODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	102.00	\$ 4,234.02	4,234.02		
DOP-011	DEMOLICION MANUAL DE PISO DE MOSAICO, VITRIFICADO Y/O CANTERA, INCLUYENDO EL MORTERO Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	20.00	\$ 776.80	776.80		
DOP-012	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE 8 A 10 CM DE ESPESOR CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR.	M2	20.00	\$ 818.80	818.80		
DOP-013	DEMOLICION MANUAL DE TUBO DE CONCRETO DE 8", INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	43.00	\$ 1,274.52	1,274.52		
DOP-014	DEMOLICION MANUAL DE ZOCLO CERAMICO DE HASTA 10 CMS, INCLUYENDO EL MORTERO Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	395.00	\$ 3,132.35	3,132.35		
DOP-015	DESMONTAJE DE HERRERIA EN GENERAL EMPOTRADA O ANCLADA, DE 0.00 A 9.00 MT. DE ALTURA, INCLUYE: DEMOLICION O RASPADO DE MORTERO O CONCRETO, ACOPIO DEL MATERIAL, TRASLADO A LA BODEGA DEL AYUNTAMIENTO, MANO DE OBRAS Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION.	M2	29.00	\$ 1,444.49	1,444.49		



LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		Dic
					Oct	Nov	
	OBRA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.						
DOP-016	DESMONTAJE DE LLAVE DE LAVABO, TARJA O VERTEDERO, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO LA DESCONEXION HIDRAULICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO.	PZA	12.00 \$	532.20 \$	532.20		
DOP-017	DESMONTAJE DE LAVABO, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO LA DESCONEXION HIDRAULICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO.	PZA	3.00 \$	222.87 \$	222.87		
DOP-018	DESMONTAJE DE ACCESORIOS DE BAÑO, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO.	PZA	3.00 \$	87.42 \$	87.42		
DOP-019	DESMONTAJE DE RIEL PORTAVENOCULOSIS, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO.	PZA	23.00 \$	586.73 \$	586.73		
DOP-020	DESMONTAJE DE WC, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO LA DESCONEXION Y DESMONTE DE FLUXOMETRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO.	PZA	4.00 \$	626.32 \$	626.32		
DOP-021	DESMONTAJE Y RETIRO DE ACCESORIOS ELECTRICOS EN MAL ESTADO, (CONTACTOS, APAGADORES, SOKETS, ETC.), INCLUYE: LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	70.00 \$	1,706.60 \$	1,706.60		
DOP-022	DEMOLICION DE APLANADO DE 2.5 CM. PROMEDIO CON CUALQUIER MORTERO EN MUROS Y BOVEDAS HASTA 4.50 MTS DE ALTURA EN INTERIOR O EXTERIOR, INCLUYE: ANDAMIO TUBULAR Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR.	M2	60.00 \$	1,291.20 \$	1,291.20		
DOP-023	DESMONTE CON O SIN RECUPERACION DE PUERTAS DE MADERA, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	M2	45.00 \$	3,291.75 \$	3,291.75		
DOP-024	DESMANTELAMIENTO DE MUEBLE DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS DE HASTA 2.74 MTS DE LONGITUD Y 60 CMS DE ANCHO DE UNA ALTURA DE HASTA 1.50, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR	PZA	1.00 \$	500.05 \$	500.05		



LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17  
OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.							
DOP-025	DESAMANTAMIENTO DE CLOSET DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS DE HASTA 1.25 MTS DE ANCHO, 2.20 MTS DE LARGO Y HASTA 2.30 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	PZA	1.00	\$ 788.65	\$ 788.65		
DOP-026	DESAMANTAMIENTO DE MUEBLE CIRCULAR DE MADERA EN AREA DE TERAPIA INTENSIVA DE 2.8 MTS DE DIAMETRO Y 1.10 MTS DE ALTO Y HASTA 60 CMS DE ANCHO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	PZA	1.00	\$ 698.26	\$ 698.26		
DOP-027	DESAMANTAMIENTO DE CUBIERTA PARA OVALINES FABRICADA EN MADERA Y CUBIERTA CON PLASTICO LAMINADO DE 55 CMS DE ANCHO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	ML	3.60	\$ 468.14	\$ 468.14		
DOP-028	DESMONTAJE Y RETIRO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 1.80 MTS, INCLUYE: DESMONTE DE CONEXIONES HIDRAULICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	PZA	1.00	\$ 194.29	\$ 194.29		
DOP-029	DESMONTAJE Y RETIRO CON RECUPERACION DE EQUIPO DE AIRE MINISPLIT, INCLUYE: DESCONEXION DE TUBERIAS Y GASES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	PZA	3.00	\$ 751.59	\$ 751.59		
DOP-030	DEMOLICION MANUAL DE MURO DE SOGA DE BLOCK DE CONCRETO, EN AREAS PEQUEÑAS Y DISPERSAS, INCLUYE: ACOPIO Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION EN CARRETILLA HASTA 60 MTS DE DISTANCIA PARA SU RETIRO POSTERIOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	9.00	\$ 629.10	\$ 629.10		
DOP-031	DESMONTAJE Y/O RETIRO DE TABLERO ELECTRICO DE 30 CIRCUITOS SIN RECUPERACION, INCLUYE: DESCONEXION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 365.74	\$ 365.74		
DOP-032	DESMONTAJE Y/O RETIRO DE TABLERO ELECTRICO DE 24 CIRCUITOS SIN RECUPERACION, INCLUYE: DESCONEXION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 365.74	\$ 365.74		



LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
	SU CORRECTA EJECUCION.						
DOP-033	DEMOLICION MANUAL DE PISO DE VINIL RETIRANDO AUTONIVELANTE RASPANDO EN SU TOTALIDAD PARA PERMITIR LA ADHERENCIA DEL PISO NUEVO. INCLUYE: MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	80.00	\$ 1,566.40	\$ 1,566.40		
DOP-034	RETIRO DE ANAQUELES, CAMAS Y MOBILIARIO EN DESUSO AL LUGAR INDICADO POR LAS AUTORIDADES HASTA 60 MTS DE DISTANCIA PARA SU RETIRO POSTERIOR, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	JOR	6.00	\$ 2,396.46	\$ 2,396.46		
	<b>ALBAÑILERIA</b>						
DOP-035	FIRME DE HORMIGON EN AZOTEA DE CEMENTO-JAL-ARENA AMARILLA (JALCRETO) DE 10 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	32.00	\$ 5,979.84	\$ 1,736.08	\$ 4,243.76	
DOP-036	FINO DE CEMENTO PARA RECIBIR RECUBRIMIENTO CERAMICO A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROP.1:4 DE 2 CMS. DE ESPESOR, TERMINADO APALILLADO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	590.00	\$ 48,020.10	\$ 13,941.32	\$ 34,078.78	
DOP-037	DALA DE DESPLANTE DE 15 x 15 CM. ACABADO COMUN, CON CONCRETO F'C= 200 KG/CM2, REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 Y ESTRIBOS DEL No. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	2.00	\$ 553.60	\$ 160.72	\$ 392.88	
DOP-038	CASTILLO DE 15 x 15 CM. ACABADO COMUN CON CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2 REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3, Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") @ 20 CMS., INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	6.00	\$ 1,660.80	\$ 482.17	\$ 1,178.63	
DOP-039	MURO DE SOGA CON BLOCK 11 x 14 x 28 CMS. DE 14 CMS. DE ESPESOR PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:4, ACABADO COMUN, CON JUNTAS DE 2 CMS. DE ESPESOR, A UNA ALTURA DE 0.00 A 4.50 MTS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	2.00	\$ 531.48	\$ 154.30	\$ 377.18	
DOP-040	DALA DE CORONA DE 15 x 20 CM. ACABADO COMUN CON CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2, REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 Y ESTRIBOS DEL No. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	0.00	\$ 0.00	\$ 401.81	\$ 982.19	



LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO



LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			Dic
					Oct	Nov		
DOP-041	KG/CM2 REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	5.40	\$ 29,355.64	\$ 8,522.61	\$ 20,833.03		
DOP-042	RESANE DE RANURA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3 EN PISO CON UNA SECCION DE 5 X 5 CM. INCLUYE: LIMPIEZA, ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	30.00	\$ 1,213.20	\$ 352.22	\$ 860.98		
DOP-043	RANURA EN LADRILLO DE LAMA PARA ALOJAR LINEAS ELECTRICAS Y/O HIDRAULICAS CON UNA SECCION PROMEDIO DE 5 X 5 CM. INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR.	ML	30.00	\$ 434.40	\$ 126.12	\$ 308.28		
DOP-044	ZARPEO EN MUROS Y BOVEDAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 DE 1.0 CM DE ESPESOR, DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	85.00	\$ 7,816.60	\$ 2,269.34	\$ 5,547.26		
DOP-045	APLANADO CON MORTERO DE CEMENTO GRIS-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:4, DE 2 CMS. DE ESPESOR EN MUROS Y BOVEDAS ACABADO APALILLADO, INCLUYE: PLOMEO, DESPERDICIOS, ANDAMIOS DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	85.00	\$ 12,470.35	\$ 3,620.43	\$ 8,849.92		
DOP-046	BOQUILLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO PROP. 1:4, DE 15 DE ANCHO Y 2 CM. DE ESP. TRABAJOS DE 0.00 A 4.00 MTS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	20.00	\$ 1,230.80	\$ 357.33	\$ 873.47		
DOP-047	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO I DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD UTILIZANDO HERRAMIENTA MENOR, INCLUYE: AFINE DE TALUDES, FONDO DE EXCAVACION Y TRASPALEO DE MATERIAL EXCEDENTE. MANO DE OBRA Y	M:	18.00	\$ 1,711.62	\$ 496.92	\$ 1,214.70		



LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
	HERRAMIENTA.						
	<b>ACABADOS</b>						
DOP-048	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO MARCA CASTEL MOD. TOSCANA MICROSELLADO DE 0.60 x 0.60 EN DOBLE CAPA DE TERMINADO ALTO TRAFICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	525.00	\$ 304,798.25	\$ 77,799.56	\$ 26,999.69	
DOP-049	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZOCLO DE PORCELANATO MARCA CASTEL MOD. TOSCANA MICROSELLADO EN DOBLE CAPA DE TERMINADO ALTO TRAFICO RECORDADO DEL MISMO MATERIAL DE 7CM DE ALTUA Y 60 CM DE LARGO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	383.00	\$ 40,854.61	\$ 23,831.86	\$ 17,022.75	
DOP-050	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECUBRIMIENTO DE AZULEJO DE 1A DE 30 x 45 CMS MARCA DAL TILE MODELO PARK AVENUE, ASENTADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	125.00	\$ 58,768.75	\$ 34,281.77	\$ 24,486.98	
DOP-051	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZOCLO DE VITROPISO DE 7 CMS, DE PRIMERA, MARCA DAL TILE, MODELO PARK AVENUE, ASENTADO CON ADHESIVO Y JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	20.00	\$ 1,733.80	\$ 1,011.38	\$ 722.42	
DOP-052	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VITROPISO DE 45 x 45 CMS MARCA DAL TILE MODELO PARK AVENUE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M2	65.00	\$ 31,812.95	\$ 18,557.56	\$ 13,255.39	
DOP-053	PINTURA VINILICA EN MUROS Y BOVEDAS 0.00 A 3.50 MTS DE ALTURA MCA. COMEX CALIDAD VINIMEX, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, RESANES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2A	1,556.00	\$ 108,390.96	\$ 63,228.06	\$ 45,162.90	



LIC. MARIA DE LOURDES CASTANEDA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17  
 OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
 FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Oct	Nov	Dic	
DOP-054	PINTURA DE ESMALTE HASTA 3.50 MTS. DE ALTURA EN HERRERIA CARA ABIERTA MCA. COMEX 100, PREPARADA CON BASE PARA METAL 5-100 EN SEMIMATE, MIDiendo UNA CARA Y PINTANDO AMBOS LADOS, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	10.00	\$ 663.00	\$	386.75	\$	276.25
DOP-055	PINTURA ANTIBACTERIAL HOSPITALARIA DE ESMALTE BASE AGUA MARCA COMEX AGUA 100 EN MUROS Y BOVEDAS DE 0.00 A 3.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, RESANES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	970.00	\$ 114,469.70	\$	66,773.99	\$	47,695.71
DOP-056	PULIDO EN BOVEDAS Y MUROS CON YESO, INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, DESPERDICIOS, ACAREOS DE LOS MATERIALES, ANDAMIOS DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.	M2	970.00	\$ 76,067.40	\$	44,372.65	\$	31,694.75
DOP-057	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE CEMENTOSO SUPERELASTICO FESTER CR 66 COLOR GRIS DE 1.5 MM DE ESPESOR SOBRE RECUBRIMIENTO DE AZULEJO O TABLAROCA PARA LOGRAR ADHERENCIA DE RECUBRIMIENTO DE YESO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	35.00	\$ 5,271.00	\$	3,074.75	\$	2,196.25
DOP-058	PINTURA DE ESMALTE AGUA 100 MARCA COMEX A DETALLE DE TUBERIA DE COBRE EN CAJAS DE VALVULAS SECCIONADORAS DE GASES EN AREA DE QUIROFANOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	5.00	\$ 1,011.25	\$	589.90	\$	421.35
DOP-059	SUMINISTRO E INSTALACION DE MORTERO AUTONIVELANTE DE FRAGUADO ULTRA RAPIDO THOMST DIM DE 4 MM DE ESPESOR, CON RENDIMIENTO APROXIMADO DE 6.2 KG/M2, APLICADO SOBRE VITROPISO EXISTENTE PREVIO PICADO DEL MISMO Y APLICACION DE PRIMER PARA LOGRAR UNA MEJOR ADHERENCIA	M2	80.00	\$ 38,867.20	\$	22,672.54	\$	16,194.66
DOP-060	SUMINISTRO E INSTALACION DE RECUBRIMIENTO PARA MURO ASÉPTICO EN ROLLO DE VINIL HOMOGÉNEO MARCA GERFLOR, MODELO MURAL CLUB, RESISTENTE AL IMPACTO Y DE FÁCIL LIMPIEZA DE 1 MM, DE ESPESOR, COLOR BLANCO, INCLUYE ADHESIVO, SOLDADURA, DESPERDICIO, CURVA SANITARIA, DESPERDICIO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	108.00	\$ 109,024.92	\$	63,597.87	\$	45,427.05
DOP-061	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO VINILICO HOMOGÉNEO MARCA GERFLOR	M2	85.00	\$ 105,511.35	\$	61,548.30	\$	43,963.05

**U. T. O. T. C. M. O. S. G. S.**

LIC. MARÍA DE LOURDES CASAPANUEVA LACARRIERE  
 ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRAÚLICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA

"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
	<b>MUEBLES DE BAÑO</b>						
DOP-062	MODELO MIPOLAM TROPLAN REF. 1009 LIGHT GREY O SIMILAR. REVESTIMIENTO CALANDRADO Y COMPACTO CON ANTIESTÁTICO PERMANENTE. CON TRATAMIENTO EVERCARE MATERIAL QUE PROTEGE AL PISO Y FACILITA SU LIMPIEZA Y CONSERVACION, BACTERIOESTÁTICO Y FUNGIESTÁTICO. ALTA RESISTENCIA A LA ABRASION, 2 MM. DE ESPESOR, COLOR GRIS O AZUL. INCLUYE ADHESIVO, SOLDADURA, CURVA SANITARIA, DESPERDICIO. MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	13.00	\$ 51,440.74	\$	40,723.92	\$ 10,716.82
DOP-063	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INODORO MARCA. AMERICAN STANDAR MODELO CADET PARA FLUXOMETRO CADET 3 FX-4.8 LTS COLOR BLANCO DE CERAMICA VITRIFICADA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS. CON TRAMPA OCULTA 100% ESMALTADA DE 2-1/8"; DESCARGA DE 4.8 LTS; SIN GRIETAS EN EL ESMALTE; CUBRE PIJAS AL COLOR DEL INODORO. ASIEN TO ALARGADO 100% DE POLIPROPILENO VIRGEN CON AGENTE ANTIMICROBIAL, FRENTE ABIERTO Y TAPA DE LINEA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	13.00	\$ 54,368.21	\$	43,041.51	\$ 11,326.70
DOP-064	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, MARCA AMERICAN STANDARD, MODELO CASADA UNIVERSAL, COLOR BLANCO, DE CERAMICA VITRIFICADA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 5,714.35	\$	4,523.87	\$ 1,190.48
DOP-065	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO PARA MINGITORIO DE MANIJA MARCA HELVEX. CODIGO 185-19, ENTRADA SUPERIOR PARA SPUD DE 19 MM CON RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL. 3 LTS POR DESCARGA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 3,845.75	\$	3,044.56	\$ 801.19
DOP-066	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO MARCA AMERICAN STANDAR, MODELO OVALIN CHICO DE SOBREPONER COLOR BLANCO DE CERAMICA VITRIFICADA			\$ 9,782.64	\$	7,744.59	\$ 2,038.05



LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
DOP-067	HORNEADA A ALTA TEMPERATURA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, SIN GRIETAS EN EL ESMALTE, REBOSADERO FRONTAL O POSTERIOR, CON PERFORACIONES PARA LLAVE DE MONOMANDO, CONTRA DE REJILLA, CESPOL DE LATÓN ACABADO CROMADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.00	\$ 24,239.32	\$ 19,189.47	\$ 5,049.85	
DOP-068	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO DE PEDESTAL MARCA AMERICAN STANDARD, MODELO FIESTA, COLOR BLANCO DE CERÁMICA VITRIFICADA HORNEADA A ALTA TEMPERATURA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, SIN GRIETAS EN EL ESMALTE, REBOSADERO FRONTAL O POSTERIOR, CON PERFORACIONES PARA LLAVE DE MONOMANDO, CONTRA DE REJILLA, CESPOL DE LATÓN ACABADO CROMADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	11.00	\$ 35,741.53	\$ 28,295.38	\$ 7,446.15	
DOP-069	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTRA DESAGÜE PARA LAVABO CON REJILLA CROMADA MARCA HELVEX, CODIGO TH-058, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	11.00	\$ 10,445.93	\$ 8,269.70	\$ 2,176.23	
DOP-070	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGADERA CON BRAZO Y CHAPETON MARCA DICA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	JGO	4.00	\$ 1,341.36	\$ 1,061.91	\$ 279.45	
DOP-071	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANERALES PARA REGADERA MARCA URREA, MODELO QUEEN F-0G, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	JGO	4.00	\$ 1,061.04	\$ 839.99	\$ 221.05	
DOP-072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 6 MM DE ESPESOR DE 0.40 x 0.60 MTS, CON BISEL PERIMETRAL DE 1 1/2", INSTALADO CON CONECTORES DE BARRIL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	R7A	6.00	\$ 3,192.36	\$ 2,527.28	\$ 665.08	

0: v - 1 0: T  
C R O S O

LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO


LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
DOP-073	SUMINISTRO E INSTALACION DE JABONERA RELLENABLE MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE MODELO FUTURA CODIGO AC54000. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.00	\$ 18,220.23	\$ 14,424.35	\$ 3,795.88	
DOP-074	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESPACHADOR TOALLA INTERDOBLADA, MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE, MODELO FUTURA CODIGO AH14000. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.00	\$ 23,010.82	\$ 18,116.90	\$ 4,793.92	
DOP-075	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESPACHADOR HIGIENICO, MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE MODELO FUTURA CODIGO AE25000. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10.00	\$ 25,024.90	\$ 19,811.38	\$ 5,213.52	
DOP-076	MAMPARA SANITARIA MARCA MODUMEX LINEA ESTANDAR A BASE DE PERFIL TUBULAR REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO SOLDADO Y EMSAMBLADO POR AMBAS CARAS A UNA LAMINA PLASTICO MATE CON DOS VISTAS TERMINADO MATE, EN EL INTERIOR CON AGLOMERADO, REMATE PERIMETRAL CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO, HERRAJES CROMADOS PARA SU FIJACION, BATIENES, PASADORES Y TORNILLERIA, COLOR CLOUD NEBULA, COMPUESTA DE PANELES LATERALES Y CENTRALES, PILASTRAS Y PUERTAS, INCLUYE: KIT DE HERRAJES, ACARREO DE LAS PIEZAS AL LUGAR DE SU COLOCACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	49.00	\$ 317,940.42	\$ 251,702.84	\$ 66,237.58	
DOP-077	SUMINISTRO E INSTALACION DE CESPOL PARA LAVABO SIN CONTRA MARCA HELVEX, CODIGO TV-116. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10.00	\$ 10,326.70	\$ 8,175.31	\$ 2,151.39	
DOP-078	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA, DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN ACERO INOXIDABLE SATIN CAL. 18 DE 1 1/4" DE DIAMETRO Y 36" DE LARGO CON CHAPETONES MARCA SANILOCK MOD. 7311-0 O SIMILAR INSTALADA A UNA DISTANCIA MAXIMA DEL EJE DEL RETRETE A LA PARED DE 0.50 MTS. A UNA ALTURA DE 0.80 MTS DEL NIVEL DEL PISO, SEPARADA 0.05 MTS DEL MURO EN AMBOS COSTADOS Y RESPALDO DEL SANITARIO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	\$ 20,330.46	\$ 16,094.95	\$ 4,235.51	
DOP-079	FABRICACION DE MESA DE LAVADO PARA MATERIAL CON TARJA DE ACERO			\$ 31,908.78	\$ 25,261.12	\$ 6,647.66	

LIC. MARÍA DE LOURDES CASTANEDA LACARRIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,

INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA

"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS,

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
DOP-080	INOXIDABLE, CUBIERTA Y TARJA CAL. 18, ENTREPAÑO Y FALDON CAL.20, SOBRE ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CAL.18 EN MEDIDAS 1.90 X 0.60 X 0.90, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	580.00	\$ 140,615.20	\$ 11,717.94	\$ 128,897.26	
DOP-081	TABLAROCA MURO DE TABLAROCA DE YESO PANAMERICANO DE 9 CM. DE ESPESOR DOS CARAS, CON BASTIDOR METALICO A BASE DE CANAL Y POSTE YPSA DE 6.35 CM. CAL. 26 A CADA 0.61 MTS. RESANANDO LAS JUNTAS CON PERFACINTA Y COMPUESTO REDIMIX. TRABAJOS HASTA 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	35.00	\$ 16,264.50	\$ 1,355.38	\$ 14,909.12	
DOP-082	LAMBRIN DE DUROCK REFORZADO HASTA 3.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: POSTES, CUBREJUNTAS, ACABADO CON BASECOAT, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	98.00	\$ 42,179.20	\$ 3,514.94	\$ 38,664.26	
DOP-083	LAMBRIN DE TABLAROCA DE YESO PANAMERICANO DE UNA CARA, CON BASTIDOR METALICO A BASE DE CANAL Y POSTE YPSA DE 6.35 CMS. CAL. 26 A CADA 0.61 MTS. RESANANDO LAS JUNTAS CON PERFACINTA Y COMPUESTO REDIMIX, TRABAJOS HASTA 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	114.00	\$ 24,066.54	\$ 2,005.54	\$ 22,061.00	
DOP-084	MURO DE TABLACEMENTO (DUROCK) 2 CARAS DE 13 MM. DE ESPESOR CON BASTIDOR ESTRUCTURAL A BASE DE CANAL Y POSTE CAL. 26 A CADA 0.61 MTS. RESANANDO EN LAS JUNTAS CON MEMBRANA DE REFUERZO Y PASTA BEISCOIT, INCLUYE: TORNILLO DE 5/8", MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	17.00	\$ 13,167.18	\$ 1,097.27	\$ 12,069.91	
DOP-085	CARPINTERIA SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGOS DE CHAPA CASTELLI MARCA YALE.			\$ 32,708.90	\$ 16,882.02	\$ 15,826.88	



LIC. MARIA DE LOURDES CASTANEDA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			
					Oct	Nov	Dic	
	INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.							
DOP-086	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA DE PERILLA MARCA MUNICH, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	6.00	\$ 7,427.88	\$ 3,833.75	\$ 3,594.13		
DOP-087	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPE DE PISO PARA PUERTA. INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL.	PZA	12.00	\$ 1,998.48	\$ 1,031.47	\$ 967.01		
DOP-088	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MESA DE TRABAJO EN ESTACION DE ENFERMERIA, CON ADAPTACION DE SOPORTE DE MADERA DE MFD Y CUBIERTA TABLERO DE RESINA COLOR BEIGE COMPUESTA POR 2 MESAS DE 5.00 x 0.50 A 0.65 MTS Y 2.95 MTS X 0.50 A 0.60 MTS. LA ULTIMA CON ADAPTACION PARA TARJA, AMBAS CON FALDÓN Y ZOCLO DE 10 CMS. INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 22,432.88	\$ 11,478.28	\$ 10,854.60		
DOP-089	FABRICACION DE CLOSET DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS, FABRICADO EN TRIPLAY DE PINO DE 19 MM, FORRADO CON MDF COLOR GRIS, CON MEDIDAS DE 1.00 HASTA 1.25 MTS DE ANCHO X 2.20 HASTA 2.30 MTS DE ALTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION.	PZA	4.00	\$ 64,044.08	\$ 33,455.07	\$ 30,989.01		
DOP-090	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE TAMBOR DE VARIAS MEDIDAS NO MAYORES A 1.22 X 2.20 MTS, CON BASTIDOR DE MADERA CON FORRO DE MELAMINA GRIS, SOBRE MARCO DE METAL, BISAGRAS Y CERROJO CON TERMINADO EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE: MATERIALES DE USO DESPERDICIOS, PEGAMENTO CLAVO LIJADO, ACARREOS, RESANES, RETOQUE CON LACA DEL COLOR DEL LINER, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	16.00	\$ 96,157.12	\$ 49,629.48	\$ 46,527.64		
DOP-091	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MESA DE TRABAJO EN ESTACION DE ENFERMERIA DE TERAPIA INTENSIVA, CON ADAPTACION DE SOPORTE DE MADERA DE MFD Y CUBIERTA TABLERO DE RESINA COLOR BEIGE CON MEDIDAS DE 2.70 MTS DE LARGO POR 0.45 A 0.60 MTS. INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 18,571.91	\$ 9,585.52	\$ 8,986.39		



LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO



LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
<b>INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA</b>							
DOP-092	SALIDA HIDRAULICA DE AGUA FRIA Y/O CALIENTE, PARA ALIMENTACION A MUEBLE SANITARIO, CONSISTENTE EN TUBERIA Y CONEXIONES DE CPVC DE 1/2 A 2" DE DIAMETRO, (DE ACUERDO A PLANO DE INSTALACIONES PROPORCIONADO), INCLUYE: TRAZO, RANURAS, CAMARAS CONTRA GOLPE DE ARIETE, CONEXIONES, ( COPLES, CODOS, TAPONES, TEES, YEEES, REDUCCIONES, ETC), VALVULAS TUERCAS UNION EN CUADROS DE VALVULAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PEGAMENTOS, ELEMENTOS DE FIJACION, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS HIDROSTATICAS, FLETES Y ACARREO DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU INSTALACION. (EN CUALQUIER NIVEL)	SAL	18.00	\$ 17,955.18	\$ 17,079.32	\$ 875.86	
DOP-093	SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC SANITARIO CALIDAD DE NORMA, INCLUYE: 1.76 MTS. DE TUBO DE PVC DE 2", 0.78 MTS. DE TUBO DE PVC DE 4", CONEXIONES COMO CODOS Y TEES, DESDE EL PRIMER REGISTRO HASTA EL MUEBLE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	38.00	\$ 29,540.06	\$ 28,099.08	\$ 1,440.98	
DOP-094	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SERIE 25 PARA ALCANTARILLADO DE 6", INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	44.00	\$ 10,331.64	\$ 9,827.66	\$ 503.98	
DOP-095	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SERIE 25 PARA ALCANTARILLADO DE 8", INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	38.00	\$ 11,055.72	\$ 10,516.42	\$ 539.30	
<b>AIRE ACONDICIONADO</b>							
DOP-096	COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 5 TR, INCLUYE: EQUIPO, ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	P7A	1 00	\$ 7,269.79	\$ 5,628.23	\$ 1,641.56	

**OTORGADO**

LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
DOP-097	COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 7.5 TR, INCLUYE: EQUIPO, ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 6,948.47	\$ 5,379.46	\$	1,569.01
DOP-098	COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 10 TR, INCLUYE: EQUIPO, ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 7,781.88	\$ 6,024.68	\$	1,757.20
DOP-099	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAQUETE MARCA TRANE MODELO 4TCC3060A4000A, SOLO FRIO, CON CAPACIDAD PARA MANEJAR 5 T.R. OPERA A 460V/3F/60HZ, INCLUYE: ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, COLOCACION Y FIJACION, NIVELACION Y PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4.00	\$ 423,471.72	\$ 327,849.26	\$	95,622.46
DOP-100	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR MARCA SOLER & PALAU MODELO CMI 315, INCLUYE: ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, COLOCACION Y FIJACION, NIVELACION Y PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4.00	\$ 130,434.56	\$ 100,981.65	\$	29,452.91
DOP-101	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUELLO DE LONA ANTIVIBRATORIO, INCLUYE MATERIAL, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	22.00	\$ 16,045.92	\$ 12,422.65	\$	3,623.27
DOP-102	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA LISA GALVANIZADA, MCA, GALVAK, PARA LA FABRICACIÓN DE DUCTOS DE DE DIFERENTES DIÁMETROS, CUELLOS, GRAPAS, REFUERZOS, ZETAS, COPLES, AJUSTES Y CONEXIONES, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA, TRAZO, MEDICIÓN, CORTES, DOBLECES, ENGARGOLADO, ARMADO, DESPERDICIOS, BARRENOS CON BROCA, PIJAS GALV. N° 8 X 1/2", SELLADOR CH-MASTIK, FLETES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA, GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA.	KG	4,218.00	\$ 558,336.66	\$ 432,260.64	\$	126,076.02
DOP-103	COLCHONETA DE FIBRA DE VIDRIO, MARCA VITROFIBRAS, CON BARRERA DE			\$ 305,994.96	\$ 236,898.32	\$	69,095.64



LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

LICITACION: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
	VAPOR, A BASE DE PAPEL KRAFT, MANTA CRUDA, METAL DESPLEGADO, ASFALTO Y FOIL DE ALUMINIO, DE 2" DE ESPESOR, TIPO RF- 3100 (EN EXTERIOR)						
DOP-104	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO PARA INTEMPERIE A BASE DE MANTA POROSA Y PINTURA AHULADA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	M2	678.00	\$ 92,919.90	\$ 71,937.99	\$	20,981.91
DOP-105	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR DE AIRE DE 24" X 24" DE 4 VIAS EN ALUMINIO ESTRUCCO CON CUELLO DE 10" DIAM. MARCA PROAIRE O SIMILAR, FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	59.00	\$ 59,147.50	\$ 45,791.62	\$	13,355.88
DOP-106	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE RETORNO DE AIRE DE 24" X 24" CON RETORNO PLENUM DE 14"X14" EN ALUMINIO ESTRUCCO. CON CUELLO DE 14" MARCA PROAIRE O SIMILAR. FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	23.00	\$ 22,873.27	\$ 17,708.34	\$	5,164.93
DOP-107	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMOSTATO DE 2 ETAPAS DIGITAL, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 6,815.16	\$ 5,276.26	\$	1,538.90
DOP-108	SUMINISTRO Y FABRICACION DE HERRERIA TUBULAR A BASE DE PERFILES TUBULARES O ESTRUCTURALES EN CUALQUIER CALIBRE, INCLUYE: FLETES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA (PRIMER), MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	495.00	\$ 24,601.50	\$ 19,046.32	\$	5,555.18
DOP-109	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE EXTRACCION DE AIRE DE 12" X 12" MARCA PROAIRE O SIMILAR, FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	2.00	\$ 751.88	\$ 582.10	\$	169.78
DOP-110	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMOSTATO DIGITAL, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	6.00	\$ 12,785.52	\$ 9,898.47	\$	2,887.05

**OTORGADO**

LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO



MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO  
Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL: ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
DOP-111	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCO DE FILTROS CON CAPACIDAD DE 2,000 CFM, INCLUYE: PREFILTRO DE 24" X 24" DE 30% DE EFICIENCIA, FILTRO DE 24"X 24" CON 65% DE EFICIENCIA Y FILTRO ABSOLUTO DE 99.97% TIPO HEPA EFICIENCIA ABSOLUTA, CON MARCO DE GALVANIZADO INTIBACTERIAL DE EFICIENCIA EN PRUEBAS D.O.P. INCLUYE: MATERIALES, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 42,127.65	\$ 32,614.97	\$ 9,512.68	
DOP-112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE FILTROS CON CAPACIDAD DE 1,200 CFM, INCLUYE: PREFILTRO DE 24" X 24" DE 30% DE EFICIENCIA, FILTRO DE 24"X 24" CON 65% DE EFICIENCIA, FILTRO TIPO HEPA DE 95% EFICIENCIA CON MARCO GALVANIZADO, EFICIENCIA DE 95% EN PRUEBAS D.O.P. INCLUYE: MATERIALES, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 29,472.84	\$ 22,817.70	\$ 6,655.14	
<b>VOZ Y DATOS</b>							
DOP-113	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE VOZ Y DATOS QUE INCLUYE: CANALIZACION CON TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4", 1" Y 1 1/4", PATCH CORD, FASE PLATE, JACKS, MATERIALES, MANO DE OBRA, DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	12.00	\$ 47,591.28	\$ 36,844.87	\$ 10,746.41	
<b>CORTINAS Y PROTECTORES</b>							
DOP-114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESQUINEROS DE 90 GRADOS CON 5CM POR CARA CON TAPA INFERIOR Y TAPA SUPERIOR, CON ALTURA DE 1.22 MTS, MARCA INPRO, MODELO 164BN, BUMPERS Y FUNDA DE PVC DE ALTO IMPACTO GRADO MEDICO COLOR PEWTER GRAY, INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	35.00	\$ 62,496.00	\$	\$ 62,496.00	
DOP-115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECTORES CONTRA IMPACTO DE CAMILLA A BASE DE CLIP DE ALUMINIO, BUMPERS Y FUNDA DE PVC DE ALTO IMPACTO GRADO MEDICO, CUENTA CON TAPAS TERMINALES, MODELO 1622, COLOR PEWTER GRAY, MARCA INPRO, MODELO 1600 I, INCLUYE: ACCESORIOS, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	155.00	\$ 289,333.85	\$	\$ 289,333.85	
DOP-116	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE PARED UNIVERSAL PARA MONITOR.			\$ 162,704.28	\$	\$ 162,704.28	



LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17  
 OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
 FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
DOP-117	INCLUYE: CANASTILLA, ADECUACION DE MONTAJE DE ACCESORIO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE PARED UNIVERSAL PARA MONITOR, INCLUYE: CANASTILLA, ADECUACION DE MONTAJE DE ACCESORIO PARA MONTAR RACK PHILIPS Y BASE, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$ 24,370.08	\$	24,370.08	\$
DOP-118	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINA ANTIBACTERIAL MARCA C/HEALTH CURTAIN, CONFECCIONADO EN TELA ANTIBACTERIAL SHURE CHECK CON MALLA EN LA PARTE SUPERIOR DE 40 CM, EN COLOR BLANCO, INCLUYE: CORREDERAS DE RUEDAS INCLINADAS, CON CUERPO Y GANCHO DE PLASTICO, TAPA TERMINAL, Y CORTINERO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	192.00	\$ 145,553.28	\$	145,553.28	\$
DOP-119	SUMINISTRO E INSTALACION DE RIEL DE ALUMINIO PARA CORTINAS ANTIBACTERIALES CON FIJO A PLAFON, INCLUYE: SOPORTE DE MADERA, APLICACION DE REDIMIX Y PINTURA ANTIBACTERIAL AGUA 100, HERRAMIENTA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA DE EJECUCION.	ML	76.00	\$ 17,468.60	\$	17,468.60	\$
DOP-120	<b>GASES MEDICINALES</b> SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONSOLA HORIZONTAL MARCA REGAMSA MOD. H-1000 DE 1.20 MTS DE LONGITUD, CONSTRUJIDA EN ALUMINIO NATURAL DE PRIMERA FUSION 6063, TEMPL 5, CON 3 MM DE ESPESOR, 100 MM DE FONDO, 285 MM DE ALTURA, CON 3 DUCTOS INDEPENDIENTES PARA CANALIZAR CABLEADO ELECTRICO, TUBERIAS DE GASES MEDICINALES Y TELEFONIA O VIDEO, CADA CONSOLA CUENTA CON DOS RIELES DE DESLIZAMIENTO PARA DESPLAZAR EQUIPOS DE UN EXTREMO A OTRO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL, EL LAMINADO ES DE FORMAICA DE COLOR A SELECCIONAR, MARCA REXGEL Y/O FORMICA, INCLUYE: 2 LAMPARAS, 1 TOMA DE OXIGENO, 1 TOMA DE AIRE, 2 CONTACTOS COOPER GRADO MEDICO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	34.00	\$ 482,238.32	\$	482,238.32	\$
DOP-121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONSOLA HORIZONTAL MARCA REGAMSA MOD. H-1000 DE 1.80 MTS DE LONGITUD, CONSTRUJIDA EN ALUMINIO NATURAL DE PRIMERA FUSION 6063, TEMPL 5, CON 3 MM DE ESPESOR, 100 MM DE FONDO, 285 MM DE ALTURA, CON 3 DUCTOS INDEPENDIENTES PARA CANALIZAR CABLEADO	PZA	2.00	\$ 44,942.12	\$	44,942.12	\$



LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LA CARIERE  
 ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA

"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
DOP-122	ELECTRICO, TUBERIAS DE GASES MEDICINALES Y TELEFONIA O VIDEO, CADA CONSOLA CUENTA CON DOS RIELES DE DESLIZAMIENTO PARA DESPLAZAR EQUIPOS DE UN EXTREMO A OTRO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL, EL LAMINADO ES DE FORMAICA DE COLOR A SELECCIONAR, MARCA REXCEL Y/O FORMICA, INCLUYE: 2 LAMPARAS, 2 TOMAS DE AIRE, 2 TOMAS DE OXIGENO 4 CONTACTOS COOPER GRADO MEDICO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	20.00	\$ 17,398.40	\$ 17,398.40		
DOP-123	EXTENSIONES PARA SALIDAS DE AIRE Y OXIGENO EN SALA, DE RECUPERACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	6.00	\$ 6,818.82	\$ 6,818.82		
DOP-124	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BUJES PARA GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, DE ENCHUFE RAPIDO CON CHECK INTERNO FABRICADO EN LATON CROMADO, CON IDENTIFICACION DE GAS EN USO CON ROSCA PARA TUERCA DE SEGURIDAD, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	\$ 4,171.86	\$ 4,171.86		
DOP-125	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPAS PARA GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, CON IDENTIFICACION DEL GAS EN USO CON TAPON ANTICONTAMINACION DE BUJE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10.00	\$ 6,953.10	\$ 6,953.10		
DOP-126	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE EMPAQUES PARA TOMA DE GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, INCLUYE: DESMANTELAR TOMA EXISTENTE, LIMPIEZA QUIMICA DE PARTES, COLOCACION DEL KIT ENSAMBLE DE LA TOMA, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	20.00	\$ 4,668.60	\$ 4,668.60		
DOP-127	SALIDAS PARA GASES MEDICINALES, INCLUYE: LOCALIZACION DE RED EXISTENTE EN PLAFON, CORTES, TUBERIA DE COBRE TIPO "L" DE 1/2" PREPARADA PARA GASES MEDICINALES, CONEXIONES, SOLDADURA DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, SOPORTERIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	20.00	\$ 25,170.40	\$ 25,170.40		

SECRETARÍA DE GOBIERNO

LIC. MARIA DE LOURDES CASTANEDA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
DOP-128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" (19MM) PARA RED PRINCIPAL DE GASES MEDICINALES, INCLUYE: CORTES, CONEXIONES, SOLDADURA DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, SOPORTERIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	94.00	\$ 27,324.86			\$ 27,324.86
DOP-129	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANOMETRO DE PRESION DE LINEA EN CUADRO DE VALVULAS, INCLUYE: PREPARACION DE TUBO DE VALVULA PARA COLOCACION DE INGERTO PARA MANOMETRO, SOLDADURA DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, LIMPIEZA DE INGERTO, TEFLON MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10.00	\$ 5,683.70			\$ 5,683.70
DOP-130	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALARMA SONORO LUMINOSA PARA GASES MEDICINALES MARCA INFRA CON BOTON DE PRUEBA, BOTON DE SILENCIO Y REENSAMBLE AUTOMATICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$ 24,995.28			\$ 24,995.28
DOP-131	CANCELACION DE SALIDAS PARA GASES MEDICINALES, INCLUYE: RANURADO, CORTE, TAPON HEMBRA, SOLDADURA DE PLATA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	6.00	\$ 2,247.84			\$ 2,247.84
<b>INSTALACION ELECTRICA</b>							
DOP-132	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA 20A 125V, INCLUYE PLACA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$ 1,199.10		\$ 1,140.61	\$ 58.49
DOP-133	SALIDA ELECTRICA OCULTA PARA APAGADORES Y LUMINARIAS, CON TUBO PVC PESADO DE 3/4", 2 HILOS DE CABLE CAL. 12, CAJA CHALUPA GALV., CINTA AISLANTE, HASTA 7.00 MT. DE LONGITUD, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$ 1,167.12		\$ 1,110.19	\$ 56.93
DOP-134	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MARCA SQUARE-D O SIMILAR, DE 2 POLOS 15-50 AMP, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$ 2,758.41		\$ 2,623.85	\$ 134.56
DOP-135	SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE CARGA TRIFASICO DE 30 POLOS, 200 AMP SR1S1B CAT. 00330L200G, CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q03P DE 100 AMP, INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE TABLERO EXISTENTE, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$ 29,924.12		\$ 28,464.42	\$ 1,459.70

LIC. MARIA DE LOURDES CASTANEDA LACARRIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
	SEÑALIZACIÓN DE CIRCUITOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.						
DOP-136	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1 POLO DE 15 - 50 AMP. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	20.00	\$ 3,453.80	\$ 3,285.32		168.48
DOP-137	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO ATERRIZADO COLOR NARANJA DOBLE AISLAMIENTO GRADO HOSPITAL 15A 125V 2P 3H TIERRA AISLADA, MCA, BRYANT, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	36.00	\$ 11,537.64	\$ 10,974.83		562.81
DOP-138	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE PARA EMPOTRAR EN PLAFOND DE TABLAROCA FABRICADA EN LAMINA DE ACERO 1010 CAL. 22 TERMINADO EN POLIESTER COLOR BLANCO DE REFLECTANCIA MINIMA 93% CURADA AL HORNO. DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO N-19 RESINA VIRGEN 100% EN MARCO ABATIBLE. EQUIPADA CON UN BALASTRO ELECTRONICO MULTIVOLTAJE AFP PARA OPERAR 2 LAMPARAS DE 28W T5 BICO FRIO. MARCA NOVALUX. DIMENSIONES 1220X300X138mm. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	38.00	\$ 84,874.14	\$ 80,733.94		4,140.20
DOP-139	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. No. 2 AWG, MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	185.00	\$ 18,102.25	\$ 17,219.21		883.04
DOP-140	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. No. 4 AWG, MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	67.00	\$ 3,715.15	\$ 3,533.92		181.23
DOP-141	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. No. 6 AWG, MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	108.00	\$ 4,921.56	\$ 4,681.48		240.08
DOP-142	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. No. 8 AWG, MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	56.00	\$ 1,654.80	\$ 1,574.08		80.72
DOP-143	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. No. 10 AWG, MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	57.00	\$ 2,821.00	\$ 2,683.39		137.61

LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO



LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA

"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
	HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.						
DOP-144	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. No. 12 AWG, MCA. CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	100.00	\$ 1,169.00	\$ 1,111.98	\$ 57.02	
DOP-145	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE USO RUDO CAL. 2 x 12. MCA. CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	24.00	\$ 524.88	\$ 499.28	\$ 25.60	
DOP-146	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS x 100 AMP. ENCHUFABLE O ATORNILLABLE, MCA. SQUARE D O SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 1,857.38	\$ 1,766.78	\$ 90.60	
DOP-147	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS x 70 AMP. ENCHUFABLE O ATORNILLABLE, MCA. SQUARE D O SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$ 5,253.51	\$ 4,997.24	\$ 256.27	
DOP-148	SALIDA ELECTRICA OCULTA PARA CONTACTOS, CON TUBO DE PVC PESADO DE 3/4", 3 HILOS DE CABLE CAL. 10, CAJA CHALUPA GALV., CINTA AISLANTE, HASTA 7.00 MT. DE LONGITUD, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	64.00	\$ 42,118.40	\$ 40,063.84	\$ 2,054.56	
<b>ALUMINIO</b>							
DOP-149	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA EN ALUMINIO NATURAL DE 2" x 1 3/4", DE HASTA 1.20 MTS DE ANCHO x 2.10 MTS DE ALTURA, COMBINADA CON CRISTAL DE 6 MM. Y DUELA DE ALUMINIO NATURAL EN DOBLE CARA EN PARTE INFERIOR, INCLUYE: CHAPA MARCA HERRALUM DE DOBLE MANIJA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.00	\$ 41,157.27	\$ 7,965.99	\$ 33,191.28	
DOP-150	SUMINISTRO Y APLICACION DE PELICULA TIPO ESMERILADA, COLOCADA SOBRE VIDRIOS EN DIVERSAS PUERTAS Y VENTANAS CON PEGAMENTO EN BASE AGUA, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, CORTES, DESPERDICIOS, PERSONAL ESPECIALIZADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	28.00	\$ 7,617.68	\$ 1,474.39	\$ 6,143.29	

OT-1001  
CROSO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES

**DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
DOP-151	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 2" X 1 3/4" CON CRISTAL DE 6 MM. DE ESPESOR. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	45.00	\$ 62,157.60	\$ 12,030.52	\$ 50,127.08	
DOP-152	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 3" Y CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM. COMPUESTA DE 2 FIJOS Y 2 CORREDIZOS, CON UNA MEDIDA DE 3.20 X 5.90 MTS. PARA INGRESO PRINCIPAL A AREA DE HOSPITALIZACION, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 54,207.56	\$ 10,491.87	\$ 43,715.69	
<b>TOTAL PARCIAL:</b>				\$ 5,900,508.96	\$ 240,254.19	\$ 3,202,678.38	\$ 2,457,576.39
<b>TOTAL ACUMULADO:</b>				\$ 5,900,508.96	\$ 240,254.19	\$ 3,442,932.57	\$ 5,900,508.96



LIC. MARÍA DE LOURDES GUERRA LACARIERE  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO



ANEXO 2

NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, **parte integral del mismo**. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, **se estarán a lo señalado en este documento**, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el **CONTRATISTA**, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

EL MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

ENRIQUE ALFARO RAMIREZ

SINDICA MUNICIPAL

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

EL CONTRATISTA



Lacariere Edificaciones S.A. de C.V.

REPRESENTADA POR LA Mtra. Mariana Lourdes Castañeda Lacariere

TESTIGOS

TESORERO

JUAN PARTIDA MORALES

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA



Dirección de Obras Públicas  
Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, por **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** con el **Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V.** El día 13 de octubre de 2017, respecto de la obra: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

<p style="text-align: center;"><b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO</b> DOC. 11</p>	
<p><b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA, ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p>		<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:</p>			
<p><b>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b> LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>		<p>LIC. MARIA DE LOUR CARRIERE</p>			

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
<b>HOSPITALIZACION PRELIMINARES</b>						
DOP-001	DEMOLICION DE MURO DE TABLAROCA DE HASTA 15 CM DE ESPESOR. SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	M2	65.00	\$ 26.48	VEINTEISEIS PESOS 48/100 M.N	\$ 1,721.20
DOP-002	DEMOLICION DE LAMBRIN DE TABLAROCA. SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	M2	204.50	\$ 21.58	VEINTIUN PESOS 58/100 M.N.	\$ 4,413.11
DOP-003	DEMOLICION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA. SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	M2	585.00	\$ 23.97	VEINTITRES PESOS 97/100 M.N	\$ 14,022.45
DOP-004	RETIRO SIN RECUPERACION DE PROTECCION METALICA PARA CAMILLAS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DEL RETIRO A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	ML	133.66	\$ 18.58	Dieciocho PESOS 58/100 M.N	\$ 2,483.40
DOP-005	DESMONTAJE DE LUMINARIA SUIV LINE DE EMPOTRAR O DE SOBREPONER SIN RECUPERACION SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESMONTAJE, RETIRO DE SOPORTERIA, ANDAMIOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	PZA	79.00	\$ 59.81	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N	\$ 4,724.99
DOP-006	DESMONTAJE DE CORTINAS DE PVC, SIN RECUPERACION DE UNA ALTURA DE HASTA 2.5 MTS. INCLUYE RETIRO DEL RIEL, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION	ML	75.81	\$ 9.23	NUEVE PESOS 23/100 M.N.	\$ 699.73
DOP-007	DESMONTAJE DE JAMBA METALICA DE HASTA 30 CMS DE DESARROLLO INCLUYE HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION	ML	124.00	\$ 29.63	VEINTINUEVE PESOS 63/100 M.N	\$ 3,674.12
DOP-008	DESMONTAJE DE MAMPARAS DE ALUMINIO Y ACRILICO INCLUYE HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION	M2	55.00	\$ 29.76	VEINTINUEVE PESOS 26/100 M.N	\$ 1,609.30
DOP-009	DESMONTE Y RETIRO DE CRISTALES DE CUALQUIER ESPESOR, INCLUYE RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION	M2	29.00	\$ 8.53	OCHO PESOS 53/100 M.N	\$ 247.37

*Jose Manuel*

*Lidia*



<p>Municipio de Guadalupe</p> <p>Guadalupe</p>	<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</p> <p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p> <p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARALUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p> <p>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p> <p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017</p> <p>FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017</p> <p>PLAZO DE EJECUCION: 68 dias naturales</p> <p>FECHA DE PRESENTACION: 27 de s... mbre de 2017</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE J... LACARIERE</p>	<p>DOCUMENTO</p> <p>DOC. 11</p>
--	---	--	---------------------------------

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NUMERO	RECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-010	DEMOLICION DE AZULEJO CON HERRAMIENTA MANUAL. INCLUYE MANO DE OBRA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, CARGA Y ACARREO EN CAMION AL TIRADERO ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	102.00	\$ 41.51	CUARENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.	\$ 4,234.02
DOP-011	DEMOLICION MANUAL DE PISO DE MOSAICO, VITRIFICADO Y/O CANTERA, INCLUYENDO EL MORTERO Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	20.00	\$ 38.84	TREINTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.	\$ 776.80
DOP-012	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE 8 A 10 CM DE ESPESOR CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR	M2	20.00	\$ 40.94	CUARENTA PESOS 94/100 M.N.	\$ 818.80
DOP-013	DEMOLICION MANUAL DE TUBO DE CONCRETO DE 8" INCLUYE ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	43.00	\$ 29.64	VEINTINUEVE PESOS 64/100 M.N.	\$ 1,274.52
DOP-014	DEMOLICION MANUAL DE ZOCLO CERAMICO DE HASTA 10 CMS, INCLUYENDO EL MORTERO Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	385.00	\$ 7.93	SIETE PESOS 93/100 M.N.	\$ 3,132.35
DOP-015	DESMONTAJE DE HERRERIA EN GENERAL EMPOTRADA O ANCLADA DE 0.00 A 9.00 MT. DE ALTURA, INCLUYE DEMOLICION O RASPADO DE MORTERO O CONCRETO, ACOPIO DEL MATERIAL TRASLADO A LA BODEGA DEL AYUNTAMIENTO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	29.00	\$ 49.81	CUARENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.	\$ 1,444.49
DOP-016	DESMONTAJE DE LLAVE DE LAVABO, TARJA O VERTEDERO, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO LA DESCONEXION HIDRAULICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO	PZA	12.00	\$ 44.35	CUARENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.	\$ 532.20
DOP-017	DESMONTAJE DE LAVABO, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO LA DESCONEXION HIDRAULICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO.	PZA	3.00	\$ 74.29	SETENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.	\$ 222.87
DOP-018	DESMONTAJE DE ACCESORIOS DE BAÑO, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO	PZA	3.00	\$ 29.14	VEINTINUEVE PESOS 14/100 M.N.	\$ 87.42
DOP-019	DESMONTAJE DE RIEL PORTAVENOCULIS, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO.	PZA	23.00	\$ 25.51	VEINTICINCO PESOS 51/100 M.N.	\$ 586.73

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>	<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS</p>	<p>DOCUMENTO DOC. 11</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO</p>	<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:  LIC. MARIA DE LOUR LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:  LIC. MARIA DE LOUR LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-020	DESMONTAJE DE WC. SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO LA DESCONEXION Y DESMONTE DE FLUXOMETRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO	PZA	4.00	\$ 156.58	CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 58/100 M N	\$ 626.32
DOP-021	DESMONTAJE Y RETIRO DE ACCESORIOS ELECTRICOS EN MAL ESTADO, (CONTACTOS, APAGADORES, SOKETS, ETC); INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	70.00	\$ 24.38	VEINTICUATRO PESOS 38/100 M N	\$ 1,706.60
DOP-022	DEMOLICION DE APLANADO DE 2.5 CM. PROMEDIO CON CUALQUIER MORTERO, EN MUROS Y BOVEDAS HASTA 4.50 MTS DE ALTO EN INTERIOR O EXTERIOR, INCLUYE ANDAMIO TUBULAR Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR	M2	60.00	\$ 21.52	VEINTIUN PESOS 52/100 M N	\$ 1,291.20
DOP-023	DESMONTE CON O SIN RECUPERACION DE PUERTAS DE MADERA, INCLUYE ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	M2	45.00	\$ 73.15	SETENTA Y TRES PESOS 15/100 M N	\$ 3,291.75
DOP-024	DESMANTELAMIENTO DE MUEBLE DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS DE HASTA 2.74 MTS DE LONGITUD Y 60 CMS DE ANCHO DE UNA ALTURA DE HASTA 1.50, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	PZA	1.00	\$ 500.05	QUINIENTOS PESOS 05/100 M N	\$ 500.05
DOP-025	DESMANTELAMIENTO DE CLOSET DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS DE HASTA 1.25 MTS DE ANCHO, 2.20 MTS DE LARGO Y HASTA 2.30 MTS DE ALTURA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	PZA	1.00	\$ 788.65	SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 65/100 M N	\$ 788.65
DOP-026	DESMANTELAMIENTO DE MUEBLE CIRCULAR DE MADERA EN AREA DE TERAPIA INTENSIVA DE 2.8 MTS DE DIAMETRO Y 1.10 MTS DE ALTO Y HASTA 60 CMS DE ANCHO, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	PZA	1.00	\$ 698.26	SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 26/100 M N	\$ 698.26
DOP-027	DESMANTELAMIENTO DE CUBIERTA PARA OVALINES FABRICADA EN MADERA Y CUBIERTA CON PLASTICO LAMINADO DE 55 CMS DE ANCHO, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	ML	3.60	\$ 130.04	CIENTO TREINTA PESOS 04/100 M N	\$ 468.14
DOP-028	DESMONTAJE Y RETIRO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 1.80 MTS, INCLUYE DESMONTE DE CONEXIONES HIDRAULICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	PZA	1.00	\$ 194.29	CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M N	\$ 194.29

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

<p>Municipio de Guadalajara DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>	<p>DOCUMENTO DOC. 11</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p>	<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE LOURD </p>	
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARRIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>			


CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NUMERO)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$ M.N.)
DOP-029	DESMONTAJE Y RETIRO CON RECUPERACION DE EQUIPO DE AIRE MINISPLIT. INCLUYE: DESCONEXION DE TUBERIAS Y GASES; MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	PZA	3.00	\$ 250.53	DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 53/100 M.N.	\$ 751.59
DOP-030	DEMOLICION MANUAL DE MURO DE SOGA DE BLOCK DE CONCRETO, EN AREAS PEQUEÑAS Y DISPERSAS. INCLUYE: ACOPIO Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION EN CARRETILLA HASTA 60 MTS DE DISTANCIA PARA SU RETIRO POSTERIOR. MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	9.00	\$ 69.90	SESENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.	\$ 629.10
DOP-031	DESMONTAJE Y/O RETIRO DE TABLERO ELÉCTRICO DE 30 CIRCUITOS SIN RECUPERACION. INCLUYE: DESCONEXION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 365.74	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.	\$ 365.74
DOP-032	DESMONTAJE Y/O RETIRO DE TABLERO ELÉCTRICO DE 24 CIRCUITOS SIN RECUPERACION. INCLUYE: DESCONEXION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 365.74	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.	\$ 365.74
DOP-033	DEMOLICION MANUAL DE PISO DE VINIL RETIRANDO AUTONIVELANTE RASPANDO EN SU TOTALIDAD PARA PERMITIR LA ADHERENCIA DEL PISO NUEVO. INCLUYE: MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	80.00	\$ 19.58	DIENUEVE PESOS 58/100 M.N.	\$ 1,566.40
DOP-034	RETIRO DE ANAQUELES, CAMAS Y MOBILIARIO EN DESUSO AL LUGAR INDICADO POR LAS AUTORIDADES HASTA 60 MTS DE DISTANCIA PARA SU RETIRO POSTERIOR. INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	JOR	6.00	\$ 399.41	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N.	\$ 2,396.46
DOP-035	<b>ALBAÑILERIA</b> FIRME DE HORMIGON EN AZOTEA DE CEMENTO-JAL-ARENA AMARILLA (JALCRETO) DE 10 CMS DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	32.00	\$ 186.87	CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.	\$ 5,979.84
DOP-036	FINO DE CEMENTO PARA RECIBIR RECUBRIMIENTO CERAMICO A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROP.1:4 DE 2 CMS DE ESPESOR, TERMINADO APALLADO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	590.00	\$ 81.39	OCHENTA Y UN PESOS 39/100 M.N.	\$ 48,020.10
DOP-037	DALA DE DESPLANTE DE 15 x 15 CM ACABADO COMUN, CON CONCRETO FC=200 KG/CM2 REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No 3 Y ESTRIBOS DEL No 2 @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	2.00	\$ 276.80	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.	\$ 553.60

SUB - TOTAL PRELIMINARES \$ 62,346.16

*Jose L. Hernandez*

*de la*

<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</p> <p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>			<p>DOCUMENTO</p> <p>DOC. 11</p>
	<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</p> <p>REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO.</p>	<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017</p> <p>FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017</p> <p>PLAZO DE EJECUCION: 68 días naturales</p>		
	<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</p> <p>LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>FECHA DE PRESENTACION: 27 de septiembre de 2017</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE</p> <p>LIC. MARIA DE LOUR</p>		

CATALOGO DE CONCEPTOS

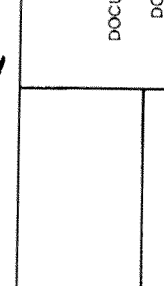
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NUMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-038	GASTILLO DE 15 x 15 CM ACABADO COMUN CON CONCRETO DE FC=200 KG/CM2 REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3, Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") @ 20 CMS. INCLUYE CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	6.00	\$ 276.80	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 80/100 M N	\$ 1,660.80
DOP-039	MURO DE SOGA CON BLOCK 11 x 14 x 28 CMS DE 14 CMS DE ESPESOR PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO PROP 1:4, ACABADO COMUN, CON JUNTAS DE 2 CMS DE ESPESOR, A UNA ALTURA DE 0.00 A 4.50 MTS. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	2.00	\$ 285.74	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 74/100 M N	\$ 531.48
DOP-040	DALA DE CORONA DE 15 x 20 CM ACABADO COMUN CON CONCRETO DE FC=200 KG/CM2 REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") @ 20 CMS. INCLUYE CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	5.00	\$ 276.80	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 80/100 M N	\$ 1,384.00
DOP-041	LOSA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR Y 60 CMS DE ANCHO PARA RECIBIR LAVABOS U OVALIN ARMADA CON VARILLA # 3 (3/8") A CADA 30 CMS EN AMBOS SENTIDOS, CON CUBIERTA DE MARMOL TIPO FIORTO COLOR PUEBLA DE 0.60 MTS DE ANCHO, CON FALDON DE 12 CMS Y ZOCLO DE 8 CMS DE ANCHO. INCLUYE RANURAS EN MURO CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, DESPERDICIOS, DESPATTILLADO, REMATES, EMBOQUILLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	ML	5.40	\$ 5,436.23	CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 23/100 M N	\$ 29,355.64
DOP-042	RESANE DE RANURA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP 1:3 EN PISO CON UNA SECCION DE 5 X 5 CM INCLUYE LIMPIEZA, ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	30.00	\$ 40.44	CUARENTA PESOS 44/100 M.N.	\$ 1,213.20
DOP-043	RANURA EN LADRILLO DE LAMA PARA ALOJAR LINEAS ELECTRICAS Y/O HIDRAULICAS CON UNA SECCION PROMEDIO DE 5 X 5 CM INCLUYE ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR	ML	30.00	\$ 14.48	CATORCE PESOS 48/100 M.N.	\$ 434.40
DOP-044	ZARPEO EN MUROS Y BOVEDAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 DE 1.0 CM DE ESPESOR, DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	85.00	\$ 91.96	NOVENTA Y UN PESOS 96/100 M N	\$ 7,816.60
DOP-045	APLANADO CON MORTERO DE CEMENTO GRIS-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:4, DE 2 CMS DE ESPESOR EN MUROS Y BOVEDAS ACABADO APALILLADO, INCLUYE PLOMEO, DESPERDICIOS, ANDAMIOS DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	85.00	\$ 146.71	CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 71/100 M N	\$ 12,476.35

*Carla Durán*

*Lic. Maria de Lour*

*[Signature]*



 <p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS</p>	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17			DOCUMENTO DOC. 11
	FECHA DE INICIO	16 de octubre de 2017	LIC. MARIA DE LOUR <b>C O P T O T</b> <b>C O M P O S I T O R I A R I E R E</b>	
	FECHA DE TERMINACION	22 de diciembre de 2017		
	PLAZO DE EJECUCION	68 dias naturales		
FECHA DE PRESENTACION	27 de septiembre de 2017			
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:				



CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-046	BOQUILLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO PROP. 1:4. DE 15 DE ANCHO Y 2 CM DE ESP. TRABAJOS DE 0.00 A 4.00 MTS. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	20.00	\$ 61.54	SESENTA Y UN PESOS 54/100 M.N	\$ 1,230.80
DOP-047	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO I DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD UTILIZANDO HERRAMIENTA MENOR. INCLUYE AFINE DE TALUDES, FONDO DE EXCAVACION Y TRASPALCO DE MATERIAL EXCEDENTE, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	18.00	\$ 95.09	NOVENTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N	\$ 1,711.62
DOP-048	<b>ACABADOS</b> SUMINISTRO E INSTALACION DE PORCELANATO MARCA CASTEL MOD TOSCANA MICROSELLADO EN DOBLE CAPA DE TERMINADO ALTO TRAFICO. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACION	M2	525.00	\$ 580.57	QUINIENTOS OCHENTA PESOS 57/100 M.N	\$ 304,799.25
DOP-049	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZOCLO DE PORCELANATO MARCA CASTEL MOD TOSCANA MICROSELLADO EN DOBLE CAPA DE TERMINADO ALTO TRAFICO RECORTADO DEL MISMO MATERIAL DE 7CM DE ALTURA Y 60 CM DE LARGO. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	383.00	\$ 106.67	CIENTO SEIS PESOS 67/100 M.N.	\$ 40,854.61
DOP-050	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECUBRIMIENTO DE AZULEJO DE 1A DE 30 x 45 CMS MARCA DALITILE MODELO PARK AVENUE, ASENTADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	125.00	\$ 470.15	CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 15/100 M.N	\$ 58,768.75
DOP-051	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZOCLO DE VITROPISO DE 7 CMS. DE PRIMERA, MARCA DALITILE, MODELO PARK AVENUE, ASENTADO CON ADHESIVO Y JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	20.00	\$ 86.69	OCHENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N	\$ 1,733.80
DOP-052	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VITROPISO DE 45 x 45 CMS MARCA DALITILE MODELO PARK AVENUE. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACION	M2	65.00	\$ 489.43	CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N	\$ 31,812.95

SUB - TOTAL ALBANILERIA \$ 112,362.43

*Jose - Luis*

*Alba*



 <p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>		<p>DOCUMENTO DOC. 11</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES ALBANILERIA, ACABADOS MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO</p>	<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017</p>		
<p>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE LOURDES  ERRE</p>		

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NUMERO)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-053	PINTURA VINILICA EN MUROS Y BOVEDAS 0.00 A 3.50 MTS DE ALTURA MCA COMEX CALIDAD VINIMEX, INCLUYE PREPARACION DE LA SUPERFICIE, RESANES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	1,555.00	\$ 69.66	SESENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N	\$ 108,390.96
DOP-054	PINTURA DE ESMALTE HASTA 3.50 MTS. DE ALTURA EN HERRERIA CARA ABIERTA MCA, COMEX 100, PREPARADA CON BASE PARA METAL 5-100 EN SEMIMATE, MIDiendo UNA CARA Y PINTANDO AMBOS LADOS, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	10.00	\$ 66.30	SESENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N	\$ 663.00
DOP-055	PINTURA ANTIBACTERIAL HOSPITALARIA DE ESMALTE BASE AGUA MARCA COMEX AGUA 100 EN MUROS Y BOVEDAS DE 0.00 A 3.50 MTS DE ALTURA, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, RESANES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	970.00	\$ 118.01	CIENTO DIECIOCHO PESOS 01/100 M.N	\$ 114,459.70
DOP-056	PULIDO EN BOVEDAS Y MUROS CON YESO, INCLUYE SUMINISTRO Y ELABORACION, DESPERDICIOS, ACARREOS, DE LOS MATERIALES, ANDAMIOS DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.	M2	970.00	\$ 78.42	SETENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N	\$ 76,067.40
DOP-057	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE CEMENTOSO SUPERELASTICO FESTER CR 66 COLOR GRIS DE 1.5 MM DE ESPESOR SOBRE RECUBRIMIENTO DE AZULEJO O TABLAROCA PARA LOGRAR ADHERENCIA DE RECUBRIMIENTO DE YESO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	35.00	\$ 150.60	CIENTO CINCUENTA PESOS 60/100 M.N	\$ 5,271.00
DOP-058	PINTURA DE ESMALTE AGUA 100 MARCA COMEX A DETALLE DE TUBERIA DE COBRE EN CAJAS DE VALVULAS SECCIONADORAS DE GASES EN AREA DE QUIROFANOS, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	5.00	\$ 202.25	DOSCIENTOS DOS PESOS 25/100 M.N	\$ 1,011.25
DOP-059	SUMINISTRO E INSTALACION DE MORTERO AUTONIVELANTE DE FRAGUADO ULTRA RAPIDO THOMST DM DE 4 MM DE ESPESOR, CON RENDIMIENTO APROXIMADO DE 6.2 KG/M2, APLICADO SOBRE VITROPISO EXISTENTE PREVIO PICADO DEL MISMO Y APLICACION DE PRIMER PARA LOGRAR UNA MEJOR ADHERENCIA	M2	80.00	\$ 485.84	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N	\$ 38,867.20
DOP-060	SUMINISTRO E INSTALACION DE RECUBRIMIENTO PARA MURO ASEPTICO EN ROLLO DE VINIL HOMOGENEO MARCA GERFLOR, MODELO MURAL CLUB, RESISTENTE AL IMPACTO Y DE FACIL LIMPIEZA DE 1 MM. DE ESPESOR, COLOR BLANCO, INCLUYE ADHESIVO SOLDADURA, DESPERDICIO, CURVA SANITARIA, DESPERDICIO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	108.00	\$ 1,009.49	UN MIL NUEVE PESOS 49/100 M.N	\$ 109,024.92

*Alc.*

*Lic. María de Lourdes*

 <p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>		<p>DOCUMENTO DOC. 11</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO.</p>	<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales</p>	<p>FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE LOURDES </p>	
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>			

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-061	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO VINILICO HOMOGENEO MARCA GERFLOR, MODELO MIPOLAM TROPLAN REF. 1009 LIGHT GREY O SIMILAR, REVESTIMIENTO CALANDRADO Y COMPACTO CON ANTIESTÁTICO PERMANENTE, CON TRATAMIENTO EVERCARE MATERIAL QUE PROTEGE AL PISO Y FACILITA SU LIMPIEZA Y CONSERVACION, BACTERIOESTÁTICO Y FUNGIESTÁTICO, ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, 2 MM DE ESPESOR, COLOR GRIS O AZUL, INCLUYE ADHESIVO, SOLDADURA, CURVA SANITARIA, DESPERDICIO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	85.00	\$ 1,241.31	UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 31/100 M.N.	\$ 105,511.35
DOP-062	<b>MUEBLES DE BAÑO</b> SUMINISTRO Y COLOCACION DE INODORO MARCA AMERICAN STANDARD, MODELO CADET PARA FLUXOMETRO CADET 3 FX-4.8 LTS COLOR BLANCO DE CERAMICA VITRIFICADA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, CON TRAMPA OCULTA 100% ESMALTADA DE 2-1/16", DESCARGA DE 4.8 LTS, SIN GREYAS EN EL ESMALTE, CUBRE PIJAS AL COLOR DEL INODORO, ASIENTO ALARGADO 100% DE POLIPROPILENO VIRGEN CON AGENTE ANTIMICROBIAL, FRENTE ABIERTO Y TAPA DE LINEA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	13.00	\$ 3,956.98	TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N.	\$ 997,246.14
DOP-063	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO DE PEDAL PARA INODORO MARCA HELVEX, MODELO 410-32/410-38, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	13.00	\$ 4,182.17	CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.	\$ 54,368.21
DOP-064	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, MARCA AMERICAN STANDARD, MODELO CASADA UNIVERSAL, COLOR BLANCO, DE CERAMICA VITRIFICADA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 5,714.35	CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 35/100 M.N.	\$ 5,714.35
DOP-065	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO PARA MINGITORIO DE MANIJA MARCA HELVEX, CODIGO 185-19, ENTRADA SUPERIOR PARA SPUD DE 19 MM CON RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL 3 LTS POR DESCARGA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 3,845.75	TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.	\$ 3,845.75
<b>SUB - TOTAL ACABADOS \$</b>						<b>51,440.74</b>

*Jesús Hernández*


*Letra*

<b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</b>		<b>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</b>		<b>DOCUMENTO</b> DOC. 11
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCION: 68 dias naturales		
<b>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:</b> LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.		FECHA DE PRESENTACION: 27 de septiembre de 2017 <b>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:</b> LIC. MARIA DE LOURDES		

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NUMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-066	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO MARCA AMERICAN STANDARD, MODELO OVALIN CHICO DE SOBREPONER COLOR BLANCO DE CERAMICA VITRIFICADA, HORNEADA A ALTA TEMPERATURA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, SIN GRIETAS EN EL ESMALTE, REBOSADERO FRONTAL O POSTERIOR CON PERFORACIONES PARA LLAVE DE MONOMANDO, CONTRA DE REJILLA, CESPOL DE LATÓN ACABADO CROMADO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	4.00	\$ 2,445.66	DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.	\$ 9,782.64
DOP-067	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO DE PEDESTAL MARCA AMERICAN STANDARD, MODELO FIESTA, COLOR BLANCO DE CERAMICA VITRIFICADA HORNEADA A ALTA TEMPERATURA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, SIN GRIETAS EN EL ESMALTE, REBOSADERO FRONTAL O POSTERIOR, CON PERFORACIONES PARA LLAVE DE MONOMANDO, CONTRA DE REJILLA, CESPOL DE LATÓN ACABADO CROMADO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	7.00	\$ 3,462.76	TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.	\$ 24,239.32
DOP-068	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA DE CIERRE AUTOMATICO MARCA HELVEX, CODIGO TV-120, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	11.00	\$ 3,249.23	TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N.	\$ 35,741.53
DOP-069	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTRA DESAGÜE PARA LAVABO CON REJILLA CROMADA MARCA HELVEX, CODIGO TH-058, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	11.00	\$ 949.63	NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.	\$ 10,445.93
DOP-070	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGADERA CON BRAZO Y CHAPETON MARCA DICA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	JGO	4.00	\$ 335.34	TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.	\$ 1,341.36
DOP-071	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANERALES PARA REGADERA MARCA URREA, MODELO QUEEN F-09, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	JGO	4.00	\$ 265.26	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N.	\$ 1,061.04
DOP-072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 6 MM DE ESPESOR DE 0.40 x 0.60 MTS. CON BISEL PERIMETRAL DE 1/12" INSTALADO CON CONECTORES DE BARRIL, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	6.00	\$ 532.06	QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.	\$ 3,192.36

*[Handwritten signatures and initials]*


MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17		DOCUMENTO DOC. 11
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		FECHA DE INICIO 15 de octubre de 2017	FECHA DE TERMINACION 22 de diciembre de 2017	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.		PLAZO DE EJECUCIÓN 68 días naturales	FECHA DE PRESENTACION 27 de septiembre de 2017	
		NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE LIC. MARIA DE LOURDES 		

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NUMERO)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-073	SUMINISTRO E INSTALACION DE JABONERA RELLENABLE MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE MODELO FUTURA CODIGO AC54000. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	7.00	\$ 2,602.89	DOS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 89/100 M/N	\$ 18,220.23
DOP-074	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESPACHADOR TOALLA INTERDOBLADA, MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE MODELO FUTURA CODIGO AH14000. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	7.00	\$ 3,287.26	TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 26/100 M/N	\$ 23,010.82
DOP-075	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESPACHADOR HIGIENICO, MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE MODELO FUTURA CODIGO AE25000. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10.00	\$ 2,502.49	DOS MIL QUINIENTOS DOS PESOS 49/100 M/N	\$ 25,024.90
DOP-076	MAMPARA SANITARIA MARCA MODUMEX LINEA ESTANDAR A BASE DE PERFIL TUBULAR REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO SOLDADO Y EMSAMBLADO POR AMBAS CARAS A UNA LAMINA PLASTICO MATE CON DOS VISTAS TERMINADO MATE EN EL INTERIOR CON AGLOMERADO, REMATE PERIMETRAL CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO, HERRAJES CROMADOS PARA SU FIJACION, BATIENTES, PASADORES Y TORNILLERIA, COLOR CLOUD NEBULA, COMPUESTA DE PANELES LATERALES Y CENTRALES, PILASTRAS Y PUERTAS INCLUYE KIT DE HERRAJES Y ACARREO DE LAS PIEZAS AL LUGAR DE SU COLOCACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	49.00	\$ 6,488.58	SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 58/100 M/N	\$ 317,940.42
DOP-077	SUMINISTRO E INSTALACION DE CESPOL PARA LAVABO SIN CONTRA MARCA HELVEX, CODIGO TV-116. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10.00	\$ 1,032.67	UN MIL TREINTA Y DOS PESOS 67/100 M/N	\$ 10,326.70
DOP-078	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ACERO INOXIDABLE SATIN CAL 18 DE 1 1/4" DE DIAMETRO Y 36" DE LARGO CON CHAPETONES MARCA SANILOCK MOD. 7311-0 O SIMILAR INSTALADA A UNA DISTANCIA MAXIMA DEL EJE DEL RETRETE A LA PARED DE 0.50 MTS. A UNA ALTURA DE 0.80 MTS DEL NIVEL DEL PISO, SEPARADA 0.05 MTS DEL MURO EN AMBOS COSTADOS Y RESPALDO DEL SANITARIO. INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	6.00	\$ 3,388.41	TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 41/100 M/N	\$ 20,330.46
DOP-079	FABRICACION DE MESA DE LAVADO PARA MATERIAL CON TARJA DE ACERO INOXIDABLE, CUBIERTA Y TARJA CAL 18 ENTREPAÑO Y FALDON CAL 20, SOBRE ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CAL 18 EN MEDIDAS 190 X 0.60 X 0.90. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	3.00	\$ 10,636.26	DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 26/100 M/N	\$ 31,908.78

*Jose Daniel*

*Jose Daniel*

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17		DOCUMENTO DOC. 11
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales		
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.		FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: 		

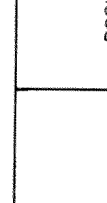
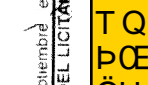
CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NUMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-080	<b>TABLAROCA</b> FALSO PLAFON DE TABLAROCA CON BASTIDOR METALICO Y ACABADO CON PERFAJINTA Y REDIMIX, INCLUYE: MATERIALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	580.00	\$ 242.44	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 44/100 M/N	\$ 140,615.20
DOP-081	MURO DE TABLAROCA DE YESO PANAMERICANO DE 9 CM DE ESPESOR DOS CARAS, CON BASTIDOR METALICO A BASE DE CANAL Y POSTE YPSA DE 6.35 CM CAL. 26 A CADA 0.61 MTS. RESANANDO LAS JUNTAS CON PERFAJINTA Y COMPUESTO REDIMIX, TRABAJOS HASTA 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	35.00	\$ 464.70	CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M/N	\$ 16,264.50
DOP-082	LAMBRIN DE DUROCK REFORZADO HASTA 3.50 MTS DE ALTURA, INCLUYE: POSTES, CUBREJUNTAS, ACABADO CON BASECOAT, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	96.00	\$ 430.40	CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 40/100 M/N	\$ 42,179.20
DOP-083	LAMBRIN DE TABLAROCA DE YESO PANAMERICANO DE UNA CARA, CON BASTIDOR METALICO A BASE DE CANAL Y POSTE YPSA DE 6.35 C.MS CAL. 26 A CADA 0.61 MTS. RESANANDO LAS JUNTAS CON PERFAJINTA Y COMPUESTO REDIMIX, TRABAJOS HASTA 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	114.00	\$ 211.11	DOSCIENTOS ONCE PESOS 11/100 M/N	\$ 24,066.54
DOP-084	MURO DE TABLAMIENTO (DUROCK) 2 CARAS DE 13 MM DE ESPESOR CON BASTIDOR ESTRUCTURAL A BASE DE CANAL Y POSTE CAL. 26 A CADA 0.61 MTS. RESANANDO EN LAS JUNTAS CON MEMBRANA DE REFUERZO Y PASTA BEISOT, INCLUYE: TORNILLO DE 5/8", MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	17.00	\$ 774.54	SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M/N	\$ 13,167.18
DOP-085	<b>CARPINTERIA</b> SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGOS DE CHAPA CASTELLI MARCA YALE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10.00	\$ 3,270.89	TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 89/100 M/N	\$ 32,708.90
DOP-086	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA DE PERILLA MARCA MUNICH, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	6.00	\$ 1,237.98	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 98/100 M/N	\$ 7,427.88
DOP-087	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL.	PZA	12.00	\$ 166.54	CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 54/100 M/N	\$ 1,998.48
				<b>SUB - TOTAL TABLAROCA \$</b>		<b>236,292.62</b>

*Jose Manuel*

*L. Lopez*


*Alba*

 <p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17		DOCUMENTO DOC. 11
	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017	 <p>OTORRE CARRERA</p>	
	FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017		
	PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales		
FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE		
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		LIC. MARIA DE LOURDES	
LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.			

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NUMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-088	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MESA DE TRABAJO EN ESTACION DE ENFERMERIA CON ADAPTACION DE SOPORTE DE MADERA DE MFD Y CUBIERTA TABLERO DE RESINA COLOR BEIGE COMPUESTA POR 2 MESAS DE 5.00 x 0.50 A 0.65 MTS Y 2.95 MTS X 0.50 A 0.60 MTS. LA ULTIMA CON ADAPTACION PARA TARJA AMBAS CON FALDON Y ZOCLO DE 10 CMS INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 22.432.88	VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 88/100 M.N	\$ 22.432.88
DOP-089	FABRICACION DE CLOSET DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS, FABRICADO EN TRIPLAY DE PINO DE 19 MM FORRADO CON MDF COLOR GRIS CON MEDIDAS DE 1.00 HASTA 1.25 MTS DE ANCHO X 2.20 HASTA 2.30 MTS DE ALTO INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARRIROS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION	PZA	4.00	\$ 16.011.02	DIECISEIS MIL ONCE PESOS 02/100 M.N	\$ 64.044.08
DOP-090	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE TAMBOR DE VARIAS MEDIDAS NO MAYORES A 1.22 X 2.20 MTS. CON BASTIDOR DE MADERA CON FORRO DE MELAMINA GRIS, SOBRE MARCO DE METAL, BISAGRAS Y CERRILLO CON TERMINADO EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE MATERIALES DE USO, DESPERDICIOS, PEGAMENTO, CLAVO, LIJADO, ACARRIROS, RESANES, RETOQUE CON LACA DEL COLOR DEL LINER, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	16.00	\$ 6.009.82	SEIS MIL NUEVE PESOS 82/100 M.N	\$ 96.157.12
DOP-091	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MESA DE TRABAJO EN ESTACION DE ENFERMERIA DE TERAPIA INTENSIVA CON ADAPTACION DE SOPORTE DE MADERA DE MFD Y CUBIERTA TABLERO DE RESINA COLOR BEIGE CON MEDIDAS DE 2.70 MTS DE LARGO POR 0.45 A 0.60 MTS. INCLUYE HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 18.571.91	DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 91/100 M.N	\$ 18.571.91
DOP-092	<b>INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA</b> SALIDA HIDRAULICA DE AGUA FRIA Y/O CALIENTE PARA ALIMENTACION A MUEBLE SANITARIO, CONSISTENTE EN TUBERIA Y CONEXIONES DE CPVC DE 1/2 A 2" DE DIAMETRO, (DE ACUERDO A PLANO DE INSTALACIONES PROPORCIONADO); INCLUYE TRAZO RANURAS, CAMARAS CONTRA GOLPE DE ARIETE, CONEXIONES ( COPLES, CODOS, TAPONES, TEES, YEEES, REDUCCIONES, ETC) VALVULAS, TUERCAS UNION EN CUADROS DE VALVULAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PEGAMENTOS, ELEMENTOS DE FIJACION, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS HIDROSTATICAS, FLETES Y ACARREO DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU INSTALACION (EN CUALQUIER NIVEL)	SAL	18.00	\$ 997.51	NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N	\$ 17,955.18
<b>SUB - TOTAL CARPINTERIA \$</b>						<b>243,341.25</b>

*Jose L. Lopez*

<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>			<p>DOCUMENTO DOC. 11</p>
<p>DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p>	<p>FECHA DE INICIO 16 de octubre de 2017</p> <p>FECHA DE TERMINACION 22 de diciembre de 2017</p> <p>PLAZO DE EJECUCION 68 dias naturales</p>	<p>FECHA DE PRESENTACION 27 de septiembre 2017</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE LIC. MARIA DE LOURDES </p>		
<p>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>				



CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NUMERO)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-093	SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE, CON TUBERIA Y CONEXIONES, DE PVC SANITARIO CALIDAD DE NORMA, INCLUYE 1.76 MTS. DE TUBO DE PVC DE 2" 0.78 MTS. DE TUBO DE PVC DE 4", CONEXIONES COMO Codos Y TEES, DESDE EL PRIMER REGISTRO HASTA EL MUEBLE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	38.00	\$ 777.37	SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N.	\$ 29,540.06
DOP-094	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SERIE 25 PARA ALCANTARILLADO DE 6", INCLUYE EXCAVACION PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	44.00	\$ 234.81	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N.	\$ 10,331.64
DOP-095	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SERIE 25 PARA ALCANTARILLADO DE 8", INCLUYE EXCAVACION PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	38.00	\$ 290.94	DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 94/100 M.N.	\$ 11,055.72
DOP-096	<b>AIRE ACONDICIONADO</b> COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 5 TR, INCLUYE EQUIPO, ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	\$ 7,269.79	SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.	\$ 7,269.79
DOP-097	COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 7.5 TR, INCLUYE EQUIPO, ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	\$ 6,948.47	SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 47/100 M.N.	\$ 6,948.47
DOP-098	COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 10 TR, INCLUYE EQUIPO, ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	\$ 7,781.88	SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 88/100 M.N.	\$ 7,781.88

SUB-TOTAL INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA \$ 68,882.60

*Jose Manuel*



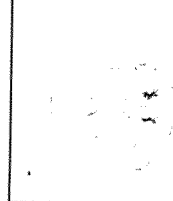

 <p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERÍA, ACABADOS MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO.</p> <p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S. A. DE C.V.</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p> <p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACION: 27 de septiembre de 2017</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE LOURDES </p>	<p>DOCUMENTO DOC. 11</p>
---	--	---	------------------------------

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NUMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-099	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAQUETE MARCA TRANE MODELO 4TCC3060A4000A. SOLO FRIO. CON CAPACIDAD PARA MANEJAR 5 T.R. OPERA A 460V3F/60HZ. INCLUYE ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION. COLOCACION Y FIJACION, NIVELACION Y PRUEBAS. LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD. INSTALACIONES ESPECIFICAS. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	4.00	\$ 105 867 93	CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N	\$ 423,471.72
DOP-100	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR MARCA SOLER & PALAU MODELO CMI 315. INCLUYE. ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION. COLOCACION Y FIJACION. NIVELACIONES ESPECIFICAS. LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD. INSTALACIONES PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	4.00	\$ 32 608 64	TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 64/100 M.N	\$ 130,434.56
DOP-101	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUELLO DE LONA ANTI VIBRATORIO. INCLUYE MATERIAL IZAJE. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	22.00	\$ 729 36	SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 36/100 M.N	\$ 16,045.92
DOP-102	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA LISA GALVANIZADA. MCA. GALVAK. PARA LA FABRICACION DE DUCTOS DE DE DIFERENTES DIAMETROS. CUELLOS, GRAPAS, REFUERZOS, ZETAS, COPLES, AJUSTES Y CONEXIONES. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. TRAZO, MEDICION, CORTES, DOBLECES, ENGARGOLADO, ARMADO, DESPERDICIOS, BARRENOS CON BROCA, PIJAS GALV N° 8 X 1/2", SELLADOR CHMASTIK, FILETES AGARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO. LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA.	KG	4 218 00	\$ 132 37	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 37/100 M.N	\$ 558,336.66
DOP-103	COLCHONETA DE FIBRA DE VIDRIO. MARCA VITROFIBRAS. CON BARRERA DE VAPOR A BASE DE PAPEL KRAFT. MARCA CRUDA. METAL DESPLEGADO. ASFALTO Y FOIL DE ALUMINIO DE 2" DE ESPESOR. TIPO RF- 3100 (EN EXTERIOR)	M2	678.00	\$ 451.32	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 32/100 M.N	\$ 305,994.96
DOP-104	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO PARA INTEMPERIE A BASE DE MANTA POROZA Y PINTURA AHULADA. INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	M2	678.00	\$ 137.05	CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N.	\$ 92,919.90

*Jose Manuel*


*Leticia*

 <b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</b>			<b>DOCUMENTO</b> DOC. 11
	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b> REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	<b>FECHA DE INICIO</b> 16 de octubre de 2017	<b>PRECIO UNITARIO (\$)</b>	
	<b>FECHA DE TERMINACION</b> 22 de diciembre de 2017	<b>PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA</b> UN MIL DOS PESOS 50/100 M.N.	<b>IMPORTE (\$)</b>	
	<b>PLAZO DE EJECUCION</b> 68 días naturales	<b>PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA</b> UN MIL DOS PESOS 50/100 M.N.	<b>IMPORTE (\$)</b> 59,147.50	
<b>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:</b> LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	<b>FECHA DE PRESENTACION:</b> 27 de septiembre de 2017 <b>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:</b>  LIC. MARIA DE LOURDES	<b>PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA</b> UN MIL DOS PESOS 50/100 M.N.	<b>IMPORTE (\$)</b> 59,147.50	

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$)
DOP-105	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR DE AIRE DE 24" X 24" DE 4 VIAS EN ALUMINIO ESTRUCO CON CUELLO DE 10" DIAM. MARCA PROAIRE O SIMILAR, FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	59.00	\$ 1,002.50	UN MIL DOS PESOS 50/100 M.N.	\$ 59,147.50
DOP-106	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE RETORNO DE AIRE DE 24" X 24" CON RETORNO PLENUM DE 14"X14" EN ALUMINIO ESTRUCO CON CUELLO DE 14" MARCA PROAIRE O SIMILAR, FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	23.00	\$ 994.49	NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.	\$ 22,873.27
DOP-107	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMOSTATO DE 2 ETAPAS, DIGITAL, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 2,271.72	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.	\$ 6,815.16
DOP-108	SUMINISTRO Y FABRICACION DE HERRERIA TUBULAR A BASE DE PERFILES TUBULARES O ESTRUCTURALES EN CUALQUIER CALIBRE, INCLUYE FILETES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA (PRIMER), MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	KG	495.00	\$ 49.70	CUARENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.	\$ 24,601.50
DOP-109	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE EXTRACCION DE AIRE DE 12" X 12" MARCA PROAIRE O SIMILAR, FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	2.00	\$ 375.94	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.	\$ 751.88
DOP-110	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMOSTATO DIGITAL, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	6.00	\$ 2,130.92	DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS 92/100 M.N.	\$ 12,785.52
DOP-111	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCO DE FILTROS CON CAPACIDAD DE 2,000 CFM, INCLUYE PREFILTRO DE 24" X 24" DE 30% DE EFICIENCIA, FILTRO DE 24" X 24" CON 65% DE EFICIENCIA Y FILTRO ABSOLUTO DE 99.97% TIPO HEPA EFICIENCIA ABSOLUTA CON MARCO DE GALVANIZADO INTIBACTERIAL DE EFICIENCIA EN PRUEBAS D.O.P INCLUYE MATERIALES, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 14,042.55	CATORCE MIL CUARENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.	\$ 42,127.65


  
  


<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>		<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>		DOCUMENTO DOC. 11
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA, ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p>		<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales</p>		
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARRIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>		<p>FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: </p>		

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-112	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCO DE FILTROS CON CAPACIDAD DE 1.200 CFM. INCLUYE PREFILTRO DE 24" X 24" DE 30% DE EFICIENCIA, FILTRO DE 24"X 24" CON 65% DE EFICIENCIA, FILTRO TIPO HEPA DE 95% EFICIENCIA CON MARCO GALVANIZADO EFICIENCIA DE 95% EN PRUEBAS D.O.P INCLUYE MATERIALES: IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 9.824.28	NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 28/100 M.N	\$ 29,472.84
DOP-113	<b>VOZ Y DATOS</b> SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE VOZ Y DATOS QUE INCLUYE: CANALIZACION CON TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4", 1" Y 1 1/4", PATCH CORD, FASE PLATE JACKS, MATERIALES, MANO DE OBRA, DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL	12.00	\$ 3.965.94	TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N	\$ 47,591.28
DOP-114	<b>CORTINAS Y PROTECTORES</b> SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESQUINEROS DE 90 GRADOS CON 5CM POR CARA CON TAPA INFERIOR Y TAPA SUPERIOR, CON ALTURA DE 1.22 MTS, MARCA INPRO, MODELO 1648N, BUMBERS Y FUNDA DE PVC DE ALTO IMPACTO GRADO MEDICO, COLOR PEWTER GRAY. INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	35.00	\$ 1.785.60	UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N	\$ 62,486.00
DOP-115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECTORES CONTRA IMPACTO DE CAMILLA A BASE DE CLIP DE ALUMINIO, BUMBERS Y FUNDA DE PVC DE ALTO IMPACTO GRADO MEDICO, CUENTA, CON TAPAS TERMINALES, MODELO 1622, COLOR PEWTER GRAY, MARCA INPRO, MODELO 1600 I, INCLUYE ACCESORIOS, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	155.00	\$ 1,866.67	UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N	\$ 289,333.85
DOP-116	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE PARED UNIVERSAL PARA MONITOR, INCLUYE: CANASTILLA, ADECUACION DE MONTAJE DE ACCESORIO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	34.00	\$ 4.785.42	CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 42/100 M.N	\$ 162,704.28
DOP-117	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE PARED UNIVERSAL PARA MONITOR, INCLUYE: CANASTILLA, ADECUACION DE MONTAJE DE ACCESORIO PARA MONTAR RACK PHILIPS Y BASE, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	4.00	\$ 6.092.52	SEIS MIL NOVENTA Y DOS PESOS 52/100 M.N	\$ 24,370.08
				<b>SUB - TOTAL VOZ Y DATOS \$</b>		<b>47,591.28</b>
				<b>SUB - TOTAL AIRE ACONDICIONADO \$</b>		<b>1,747,779.18</b>
				<b>SUB - TOTAL CORTINAS Y PROTECTORES \$</b>		<b>62,486.00</b>
				<b>SUB - TOTAL BASE DE PARED UNIVERSAL \$</b>		<b>162,704.28</b>
				<b>SUB - TOTAL ACCESORIOS \$</b>		<b>24,370.08</b>

*Handwritten signature*

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17		DOCUMENTO DOC. 11
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		FECHA DE INICIO 16 de octubre de 2017	FECHA DE TERMINACION 22 de diciembre de 2017	
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.		PLAZO DE EJECUCION 168 dias naturales	FECHA DE PRESENTACION 27 de septiembre de 2017	
		NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE LIC. MARIA DE LOURDES 		

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NUMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-118	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINA ANTIBACTERIAL MARCA CHECK CURTAIN, CONFECCIONADO EN TELA ANTIBACTERIAL SHURE INCLUYE CORREDERAS DE RUEDAS INCLINADAS, CON CUERPO Y GANCHO DE PLASTICO, TAPA TERMINAL, Y CORTINERO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	192.00	\$ 758.09	SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N.	\$ 145,553.28
DOP-119	SUMINISTRO E INSTALACION DE RIEL DE ALUMINIO PARA CORTINAS ANTIBACTERIALES CON FIJO A PLAFON INCLUYE SOPORTE DE MADERA, APLICACION DE REDIMIX Y PINTURA ANTIBACTERIAL AGUA 100% HERRAMIENTA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	76.00	\$ 229.85	DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 85/100 M.N.	\$ 17,468.60
DOP-120	<b>GASES MEDICINALES</b> SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONSOLA HORIZONTAL MARCA REGAMSA MOD. H-1000 DE 1.20 MTS DE LONGITUD, CONSTRUIDA EN ALUMINIO NATURAL DE PRIMERA FUSION 6063, TEMPLE 5, CON 3 MM DE ESPESOR, 100 MM DE FONDO, 285 MM DE ALTURA, CON 3 DUCTOS INDEPENDIENTES PARA CANALIZAR CABLEADO ELECTRICO, TUBERIAS DE GASES MEDICINALES Y TELEFONIA O VIDEO, CADA CONSOLA CUENTA CON DOS RIELES DE DESLIZAMIENTO PARA DESPLAZAR EQUIPOS DE UN EXTREMO A OTRO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL, EL LAMINADO ES DE FORMAICA DE COLOR A SELECCIONAR, MARCA REXCEL Y/O FORMAICA, INCLUYE: 2 LAMPARAS, 1 TOMA DE OXIGENO, 1 TOMA DE AIRE, 2 CONTACTOS COOPER GRADO MEDICO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	34.00	\$ 14,183.48	CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.	\$ 701,926.09
DOP-121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONSOLA HORIZONTAL MARCA REGAMSA MOD. H-1000 DE 1.80 MTS DE LONGITUD, CONSTRUIDA EN ALUMINIO NATURAL DE PRIMERA FUSION 6063, TEMPLE 5, CON 3 MM DE ESPESOR, 100 MM DE FONDO, 285 MM DE ALTURA, CON 3 DUCTOS INDEPENDIENTES PARA CANALIZAR CABLEADO ELECTRICO, TUBERIAS DE GASES MEDICINALES Y TELEFONIA O VIDEO, CADA CONSOLA CUENTA CON DOS RIELES DE DESLIZAMIENTO PARA DESPLAZAR EQUIPOS DE UN EXTREMO A OTRO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL, EL LAMINADO ES DE FORMAICA DE COLOR A SELECCIONAR, MARCA REXCEL Y/O FORMAICA, INCLUYE: 2 LAMPARAS, 2 TOMAS DE AIRE, 2 TOMAS DE OXIGENO, 4 CONTACTOS COOPER GRADO MEDICO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$ 22,471.06	VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 06/100 M.N.	\$ 44,942.12
<b>SUB - TOTAL CORTINAS Y PROTECTORES \$</b>						
<b>\$ 14,183.48</b>						
<b>CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.</b>						

*Jose Manuel*

*L. M. de L.*


*Shirley*

<p>Municipio de Guadalupe</p>	<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>		<p>DOCUMENTO DOC. 11</p>
<p>Guadalupe</p>	<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO</p>	<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCION: 68 dias naturales FECHA DE PRESENTACION: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE LOURDES ARIERE</p>		
<p>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: LACARRIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>				

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NUMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-122	EXTENSIONES PARA SALIDAS DE AIRE Y OXIGENO EN SALA DE RECUPERACION. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	20 00	\$ 869 92	OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N	\$ 17,398 40
DOP-123	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BUJES PARA GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, DE ENCHUFE RAPIDO CON CHECK INTERNO FABRICADO EN LATON CROMADO, CON IDENTIFICACION DE GAS EN USO CON ROSCA PARA TUERCA DE SEGURIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6 00	\$ 1,136 47	UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N	\$ 6,818 82
DOP-124	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPAS DE OXIGENO Y AIRE MARCA ARAMED O SIMILAR, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	6 00	\$ 695 31	SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N	\$ 4,171 86
DOP-125	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPAS PARA GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, CON IDENTIFICACION DEL GAS EN USO CON TAPON ANTICONTAMINACION DE BUJE INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10 00	\$ 695 31	SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N	\$ 6,953 10
DOP-126	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE EMPAQUES PARA TOMA DE GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, INCLUYE DESMANTELAR TOMA EXISTENTE, LIMPIEZA QUIMICA DE PARTES, COLOCACION DEL KIT ENSAMBLE DE LA TOMA, COLOCACION MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	20 00	\$ 233 43	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 43/100 M.N	\$ 4,668 60
DOP-127	SALIDAS PARA GASES MEDICINALES, INCLUYE LOCALIZACION DE RED EXISTENTE EN PLAFON, CORTES TUBERIA DE COBRE TIPO "L" DE 1/2" PREPARADA PARA GASES MEDICINALES, CONEXIONES, SOLDADURA DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, SOPORTERIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL	20 00	\$ 1,258 52	UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N	\$ 25,170 40
DOP-128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" (19MM) PARA RED PRINCIPAL DE GASES MEDICINALES, INCLUYE CORTES, CONEXIONES, SOLDADURA DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, SOPORTERIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	94 00	\$ 290 69	DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 69/100 M.N	\$ 27,324 86
DOP-129	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANOMETRO DE PRESION DE LINEA EN CUADRO DE VALVULAS, INCLUYE PREPARACION DE TUBO DE VALVULA PARA COLOCACION DE INGERTO PARA MANOMETRO, SOLDADURA DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, LIMPIEZA DE INGERTO, TEFELON MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10 00	\$ 568 37	QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N	\$ 5,683 70

*Handwritten signature and notes.*

<p style="text-align: center;"><b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b></p>		<p style="text-align: center;">CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>		<p style="text-align: center;">DOCUMENTO DOC. 11</p>	
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARALJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO</p>		<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales</p>			
<p>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>		<p>FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE LOURD </p>			

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-130	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALARMA SONORO LUMINOSA PARA GASES MEDICINALES MARCA INFRA CON BOTON DE PRUEBA, BOTON DE SILENCIO Y REENSAMBLE AUTOMATICO. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$ 6,248.82	SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 82/100 M.N.	\$ 24,995.28
DOP-131	CANCELACION DE SALIDAS PARA GASES MEDICINALES. INCLUYE: RANURADO, CORTE, TAPON, HEMBRA, SOLDADURA DE PLATA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	6.00	\$ 374.64	TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.	\$ 2,247.84
DOP-132	<b>INSTALACION ELECTRICA</b> SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA 20A 125V, INCLUYE PLACA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	3.00	\$ 399.70	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.	\$ 1,199.10
DOP-133	SALIDA ELECTRICA OCULTA PARA APAGADORES Y LUMINARIAS, CON TUBO PVC PESADO DE 3/4", 2 HILOS DE CABLE CAL. 12, CAJA CHALUPA GALV., CINTA AISLANTE, HASTA 7.00 MT. DE LONGITUD INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	3.00	\$ 389.04	TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.	\$ 1,167.12
DOP-134	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MARCA SQUARE-D O SIMILAR, DE 2 POLOS 15-50 AMP, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	3.00	\$ 919.47	NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 47/100 M.N.	\$ 2,758.41
DOP-135	SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE CARGA TRIFASICO DE 30 POLOS, 200 AMP SR151B CAT. 00330L200G, CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Q03P DE 100 AMP, INCLUYE DESCONEXION Y RETIRO DE TABLERO EXISTENTE, SEÑALIZACION DE CIRCUITOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	2.00	\$ 14,562.05	CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.	\$ 28,924.12
DOP-136	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1 POLO DE 15 - 50 AMP, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	20.00	\$ 172.69	CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.	\$ 3,453.80
DOP-137	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO ATERRIZADO COLOR NARANJA DOBLE AISLAMIENTO GRADO HOSPITAL 15A 125V 2P 3H TIERRA AISLADA, MCA BRYANT, INCLUYE MATERIALES, MANO	PZA	36.00	\$ 320.49	TRESCIENTOS VEINTE PESOS 49/100 M.N.	\$ 11,537.64
<b>SUB - TOTAL GASES MEDICINALES \$ 652,613.30</b>						

*Shr*

*L. H. H.*

Página 19 de 22

*Desarrollado*


<p style="text-align: center;"><b>MUNICIPIO DE GUADALAJARA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b></p>		<p style="text-align: center;">CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>		<p style="text-align: center;">DOCUMENTO DOC. 11</p>	
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO</p>		<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCION: 68 dias naturales</p>			
<p>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: LACARRIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>		<p>FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE LOURDES CURTO GONZALEZ</p>			

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NUMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-138	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE PARA EMPOTRAR EN PLAFOND DE TABLAROCA FABRICADA EN LAMINA DE ACERO 1010 CAL 22 TERMINADO EN POLIESTER COLOR BLANCO DE REFLECTANCIA MINIMA 93% CURADA AL HORNO DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO N-19 RESINA VIRGEN 100% EN MARCO ABATIBLE EQUIPADA CON UN BALASTRO ELECTRONICO MULTIVOLTAJE AFP PARA OPERAR 2 LAMPARAS DE 28W T5 BCO FRIO MARCA NOVALUX DIMENSIONES 1220X300X138mm, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	38.00	\$ 2,233.53	DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 53/100 M N	\$ 84,874.14
DOP-139	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL No 2 AWG MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	185.00	\$ 97.85	NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M N	\$ 18,102.25
DOP-140	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL No 4 AWG MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	67.00	\$ 55.45	CINCUENTA Y CINCO PESOS 45/100 M N	\$ 3,715.15
DOP-141	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL No 6 AWG MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	108.00	\$ 45.57	CUARENTA Y CINCO PESOS 57/100 M N	\$ 4,921.56
DOP-142	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL No 8 AWG MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	56.00	\$ 29.55	VEINTINUEVE PESOS 55/100 M N	\$ 1,654.80
DOP-143	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL No 10 AWG MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	175.00	\$ 16.12	DIECISEIS PESOS 12/100 M N	\$ 2,821.00
DOP-144	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL No 12 AWG MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	100.00	\$ 11.69	ONCE PESOS 69/100 M N	\$ 1,169.00
DOP-145	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE USO RUDO CAL 2 x 12 MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	24.00	\$ 21.87	VEINTIUN PESOS 87/100 M N	\$ 524.88
DOP-146	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS x 100 AMP ENCHUFABLE O ATORNILLABLE, MCA, SQUARE D O SIMILAR, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 1,857.38	UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 38/100 M N	\$ 1,857.38

*Jose Manuel*

*[Signature]*

<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>	<p>DOCUMENTO DOC. 11</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p>	<p>FECHA DE INICIO 16 de octubre de 2017</p> <p>FECHA DE TERMINACION 22 de diciembre de 2017</p> <p>PLAZO DE EJECUCION 68 dias naturales</p> <p>FECHA DE PRESENTACION 27 de septiembre de 2017</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE LIC. MARIA DE LOURDES LACARIERE</p>	
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>		

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NUMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-147	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS x 70 AMP. ENCHUFABLE O ATORNILLABLE, MCA. SQUARE D. O SIMILAR. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	3.00	\$ 1,751.17	UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 17/100 M.N.	\$ 5,253.51
DOP-148	SALIDA ELECTRICA OCULTA PARA CONTACTOS, CON TUBO DE PVC PESADO DE 3/4", 3 HILOS DE CABLE CAL 10, CAJA CHALUPA GALV., CINTA AISLANTE, HASTA 7.00 MT. DE LONGITUD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL	64.00	\$ 658.10	SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.	\$ 42,118.40
DOP-149	<b>ALUMINIO</b> SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA EN ALUMINIO NATURAL, DE 2" x 1 3/4", DE HASTA 1.20 MTS DE ANCHO x 2.10 MTS DE ALTURA, COMBINADA CON CRISTAL DE 6 MM Y DUELA DE ALUMINIO NATURAL EN DOBLE CARA EN PARTE INFERIOR, INCLUYE CHAPA MARCA HERRALLUM DE DOBLE MANIJA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	7.00	\$ 5,879.61	CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 61/100 M.N.	\$ 41,157.27
DOP-150	SUMINISTRO Y APLICACION DE PELICULA TIPO ESMERILADA COLOCADA SOBRE VIDRIOS EN DIVERSAS PUERTAS Y VENTANAS CON PEGAMENTO EN BASE AGUA, INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS, CORTES, DESPERDICIOS, PERSONAL ESPECIALIZADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	28.00	\$ 272.06	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.	\$ 7,617.68
DOP-151	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 2" X 1 3/4", CON CRISTAL DE 6 MM DE ESPESOR, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	45.00	\$ 1,381.28	UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.	\$ 62,157.60
DOP-152	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 3" Y CRISTAL TEMPLADO DE 9MM COMPUESTA DE 2 FIJOS Y 2 CORREDIZOS, CON UNA MEDIDA DE 3.20 X 5.90 MTS. PARA INGRESO PRINCIPAL A AREA DE HOSPITALIZACION, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 54,207.56	CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 56/100 M.N.	\$ 54,207.56
<b>SUB - TOTAL INSTALACION ELECTRICA \$</b>						<b>217,052.26</b>
<b>SUB - TOTAL ALUMINIO \$</b>						<b>165,140.11</b>



*L. Lacariere*

*L. Lacariere*



C

C

 <p>Municipio de Guadalajara</p>	<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17</p>		<p>DOCUMENTO DOC. 11</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p>	<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCION: 68 dias naturales FECHA DE PRESENTACION: 27 de septiembre de 2017</p>		<p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE LOURDES CA...</p>	
<p>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>				

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NUMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
	HOSPITALIZACION					
	PRELIMINARES					\$ 5,900,508.96
	ALBANILERIA					\$ 62,346.16
	ACABADOS					\$ 112,362.43
	MUEBLES DE BAÑO					\$ 997,246.14
	TABLAROCA					\$ 647,935.54
	CARPINTERIA					\$ 236,292.62
	INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA					\$ 243,341.25
	AIRE ACONDICIONADO					\$ 68,882.60
	VOZ Y DATOS					\$ 1,747,779.18
	CORTINAS Y PROTECTORES					\$ 47,591.28
	GASES MEDICINALES					\$ 701,926.09
	INSTALACION ELECTRICA					\$ 652,613.30
	ALUMINIO					\$ 217,052.26
						\$ 165,140.11
						\$ 5,900,508.96

IMPORTE TOTAL CON LETRA **Seis Millones Ochocientos Cuarenta Y Cuatro Mil Quinientos Noventa Pesos 39/100 M.N.**

SUB-TOTAL \$ 5,900,508.96  
16% I.V.A. \$ 944,081.43  
GRAN TOTAL \$ 6,844,590.39

*Signature*

*Jose Manuel*

## ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

### DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	<p>Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física.</p> <p>Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular particular	
9	Número de folio y/o clave de elector de credencial de elector	
10	Número de identificación oficial diversa	
11	Estado Civil	
12	Firma del particular	
13	Fotografía	
14	Fecha de nacimiento en la CURP	
15	Fecha de nacimiento en el RFC	
16	Número de cuenta bancaria	
17	Parentesco	
18	Nombre de familiares o dependientes económicos	
19	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
20	Huellas digitales	
21	Estado de Salud	
22	Tratamiento médico	
23	Preferencia sexual	
24	Religión	
25	Ideología Política	
26	Activos, pasivos y/o gravámenes	
27	Afiliación sindical	
28	Entregada con el carácter de confidencial	Art. 21.1.II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
29	La así dispuesta por otra normatividad	Art. 21.1.III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
30	Nombre relacionado con otro dato personal	<p>Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física.</p> <p>Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>